ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE"- Grupo N° 1

DSA/DSG/02/2021

Abril del 2021

Contenido

A. SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE - GRUPO 1 2

1. Generalidades 2
2. Alcance del Servicio 2
3. Ejecución de los Trabajos 2
4. Equipos de Protección Individual 2
5. Seguridad en General 3
6. Maquinarias e Implementos de Limpieza 3
7. Responsabilidad del Proveedor 4
8. Perfil del Personal 6
9. Relaciones entre las partes 6
10. Supervisión de los trabajos por parte de la ANDE 6
11. Insumos y elementos de higiene 6
12. Evaluación del Servicio 7
13. Presentación de Informes Mensuales 7

B. DESCRIPCIONES DE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LIMPIEZA EN LAS ÁREAS AFECTADAS 7

I - ÁREAS CUBIERTAS 7

II- ÁREAS LIBRES 12

III- PATIO DE MANIOBRAS 16

C. PLANILA ANEXO 1 – DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN 18

D. PLANILLA ANEXO 2 - UNIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA 35

E. PLANILLA ANEXO 3 - EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LA EMPRESA ADJUDICADA – "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LOCALES Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE" – GRUPO 1 ..... 43/1

F. PLANILLA ANEXO 4 – INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO 43/5

A. SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE - GRUPO 1

1. Generalidades

1.1. El objetivo de estas especificaciones técnicas es establecer los requisitos mínimos bajo los cuales se deberán realizar los trabajos de limpieza y mantenimiento en todos los locales de la ANDE: áreas cubiertas, áreas libres (incluye áreas verdes, jardín, vivero, Presa Yguazú y Central Hidroeléctrica Acaray) y Patio de maniobras, con el fin de crear y mantener un ambiente higiénico, confortable y agradable.

- **Áreas Cubiertas:** son las áreas construidas (edificios, galpones, terrazas, escaleras, depósitos, pasillos, corredores, sanitarios, otros).
- **Áreas Libres:** comprenden áreas verdes, jardín, veredas, explanadas, camineros, jardín, otros.
- **Patios de Maniobras:** son propios de las estaciones y subestaciones de la ANDE. Superficies enripiadas donde se encuentran instalados los equipos eléctricos de potencia, y circuitos de media y alta tensión.

1.2. El Proveedor deberá precautelar la seguridad de las personas en la zona de trabajo, por lo que deberá prever las señalizaciones y protecciones a fin de evitar accidentes durante el periodo que dure las tareas, y de conformidad a las normativas vigentes.

2. Alcance del Servicio

Los servicios solicitados consisten en la provisión de mano de obra adecuada en calidad y cantidad, de modo a cumplir con el servicio contratado en tiempo y forma. Los materiales, equipos y herramientas, así como los insumos que demandarán el servicio para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento, quedarán totalmente a cargo del proveedor.

3. Ejecución de los Trabajos

Los trabajos serán ejecutados por personal calificado y entrenado en el área de referencia, utilizando las técnicas, herramientas, insumos, materiales y equipos adecuados para cada tipo de trabajo que demande la contratación.

4. Equipos de Protección Individual

Los equipos de protección individual a utilizar durante estos trabajos de limpieza de áreas libres (siempre que el trabajo a realizar lo requiera), poda y limpieza de vidrios, serán realizados de acuerdo a las normativas vigentes y a la tabla siguiente:

Protección de la Cabeza	Protección de las Extremidades inferiores (pies)	Protección de las Extremidades superiores (manos)	Trabajos en altura	Operarios de máquinas
Casco de seguridad, con gafas de seguridad y protección auditiva	Botas de seguridad, con protección mecánica y puntera reforzada de acero	Guantes de cuero o vaqueta	Cascos, arnés, con anillos de seguridad (resistencia mínima para 1 tonelada) y botas	Antiparras, guantes, zapatones, delantal, cascos y pierneras
	La bota de seguridad con suela antideslizante y debe asegurar bien el tobillo	Los equipos de protección deben estar en buenas condiciones y ser de la talla adecuada	Cabo de seguridad con sus implementos en buenas condiciones	

5. Seguridad en General

5.1 El Proveedor deberá precautelar la seguridad de las personas en las diversas zonas de trabajo, por lo que deberá prever las señalizaciones y protecciones a fin de evitar accidentes durante el periodo que dure las tareas y de conformidad a las normativas vigentes.

5.1. En los lugares donde se realicen trabajos de repasado de pisos, se deberá prever carteles con inscripciones de piso mojado; donde se realicen trabajos de poda de árboles o en las áreas donde se utilicen el andamio, se deberá delimitar con carteles de hombres trabajando, a fin de evitar accidentes a terceras personas.

5.2. Para los trabajos a realizarse dentro de los patios de maniobras de las Estaciones y locales con instalaciones energizadas, será obligatorio el uso de los equipos de seguridad individual, tales como: casco, zapatón y guantes.

6. Maquinarias e Implementos de Limpieza

6.1 El contratista dispondrá de las maquinarias y medios auxiliares necesarios para el desarrollo de su misión. Los mismos deberán estar disponibles en el local afectado al momento que se requiera, conforme a la "Frecuencia de Trabajos" establecida en estas Especificaciones Técnicas. La adquisición o alquiler de todo tipo de material y maquinarias necesarias para la prestación del servicio correrá por cuenta del Contratista, como también los costos de mantenimiento y conservación de los mismos durante toda la vigencia del contrato.

6.2 Las máquinas que serán enviadas a mantenimiento o que sufran algún desperfecto, deberán ser reemplazadas en el momento, a fin de dar continuidad al servicio contratado. Para la limpieza en la Presa Yguazú, se dispone de un tractor con rotativa, si el mismo sufriere algún desperfecto en el tiempo de trabajo y no llegare a completar los días de trabajo, una vez reparado o solucionado el inconveniente, el contratista deberá realizar los trabajos de limpieza por los días faltantes para completar el tiempo requerido en las Especificaciones Técnicas, mismo método, corre para las máquinas desmalezadoras, en caso de desperfecto o inconveniente que surja durante el periodo de contrato.

6.3 Los implementos de limpieza (escoba, repasadores, etc.), deberán ser cambiados cada 4 meses, y así sucesivamente hasta la culminación del contrato, a fin de que dichos implementos se encuentren en condiciones de realizar la limpieza.

7. Responsabilidad del Proveedor

7.1. El Proveedor será responsable de la dirección y la ejecución de los trabajos durante todo el desarrollo de los mismos, por lo que deberá designar un Supervisor (fuera del plantel de limpiadores), para el control de los trabajos en ejecución, quien a la vez será del nexo con la contratante.

7.2. Cualquier accidente que sobreviniere como consecuencia de la ejecución de los trabajos contratados, al personal, a terceros o a los bienes del local, será de única y exclusiva responsabilidad del Proveedor.

7.3. El Proveedor será el único responsable de la cabal, eficiente, satisfactoria y puntual ejecución de los trabajos y no podrá eludir sus responsabilidades por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones o aclaraciones necesarias.

7.4. El Proveedor deberá proveer todo el equipo, maquinarias, herramientas, materiales e insumos necesarios para la eficiente ejecución de los trabajos. Asimismo, el resguardo y cuidado de los mismos, será de única y entera responsabilidad del proveedor.

7.5. El Proveedor deberá designar Supervisores de los personales, mínimo 2 (dos) por lote, quien deberá necesariamente contar con un medio de comunicación (teléfono móvil), de manera a responder en forma inmediata a los requerimientos de la ANDE.

7.6. Edificio Sede Central (Ítem 1. Lote 1)

El Proveedor deberá considerar la cantidad de empleados de acuerdo al siguiente detalle:

a) 3 (tres) empleados con horarios de trabajo diferenciados, lunes a viernes, de 06:30 a 14:30 horas, para cobertura de áreas de Planta Baja y Presidencia.

b) 7 (siete) empleados con horarios de trabajo, de lunes a viernes, de 07:00 a 15:00 horas.

c) 3 (tres) empleados con horario de trabajo de lunes a viernes, de 09:00 a 17:00 horas, a los efectos de garantizar el servicio de limpieza, mantenimiento en Planta Baja y áreas comunes, así como la reposición de insumos, correspondientes a los sanitarios de cada piso.

d) 10 (diez) empleados, con horario de trabajo, días sábados, de 07:00 a 11:00 horas, para limpieza de galerías, vidrios, mamparas, azulejos, pulido de pisos y encerados, así como otros trabajos no cubiertos de lunes a viernes.

7.7. Edificio Sede Central (Ítem 4. Lote 1)

7.7.1 El horario de trabajo será como sigue:

a) de lunes a viernes, de 07:00 a 15:00 horas.

b) los días sábados, en el horario de 07:00 a 11:00 horas.

7.7.2 La distribución del personal quedará a cargo del Proveedor, quien deberá considerar, preferentemente, que el 50% de los empleados sean hombres, a los fines de realizar eventuales tareas de estiba y desestiba de muebles de oficina, dentro del predio de la Sede Central.

7.8. Edificio Enzo Debernardi - Ciudad del Este (Ítem 7. Lote 12)

7.8.1 El Proveedor deberá tener en cuenta la cantidad de empleados, según como sigue:

a) 3 (tres) empleados con horarios de trabajo diferenciados, lunes a viernes, de 06:30 a 14:30 horas.

b) 2 (dos) empleados, de lunes a viernes, en el horario de 08:00 a 16:00 horas.

7.9. La entrada y salida del personal de limpieza, será controlada a través de un libro de novedades o planillas de asistencia, que se dejará en Portería donde deberán comprobar su asistencia diaria al lugar de trabajo. Asimismo, mensualmente deberán proveer de una copia de la hoja de asistencia a la Sección Servicios Auxiliares, a los efectos de realizar la liquidación de las Facturas, caso contrario, no se podrá tramitar ningún documento sin las copias de las planillas de asistencia de cada personal contratado.

7.10. Es responsabilidad del Proveedor la provisión de uniformes al personal. Cada uno deberá utilizar obligatoriamente el uniforme distintivo de la empresa, que contendrá impreso el logo de la misma, así como el nombre del empleado.

7.11. El Proveedor será el responsable de que sus personales utilicen los equipos y las medidas de seguridad que protejan al trabajador y a terceros (señalizadores de piso mojado, señalizadores de hombres trabajando) así como el uso de los equipos de protecciones individuales (cinturón o arnés, cascos, mosquetones, sogas, gafas, zapatón, guantes, delantales y pierneras).

7.12. El Proveedor deberá presentar para el inicio del Contrato y a su vez cuando la contratante lo solicite, el listado de su personal activo en cada lote adjudicado (nombre y apellido, número de Cédula de Identidad y de teléfono), con currículum vitae resumido, incluyendo referencias laborales y personales, indicando números de teléfonos correspondientes para un eventual contacto, con antigüedad mínima de 1 (un) año, en trabajos similares, en los años 2018; 2019 y 2020. Del mismo modo, deberá comunicar los cambios con anticipación, a los efectos de autorizar el ingreso dentro de la Institución, como así también los motivos del cambio.

7.13. El proveedor estará obligado a comunicar al supervisor de los trabajos (**numeral 10**) la ausencia del personal durante los primeros 30 (treinta) minutos y reemplazarlo en un periodo no mayor a 2 (dos) horas, con el objeto de no dejar el área sin los servicios contratados.

7.14. El proveedor deberá responder por buena conducta de sus empleados y será responsable de designar personal de reputación intachable, así como de informarles de las normas y disciplina que rigen en la

institución, las cuales están obligados a cumplir. El incumplimiento de dichas normas puede ser motivo suficiente para rescindir el contrato.

7.15. El Proveedor se hará responsable de cualquier tipo de daños materiales (corte de caños, rotura de cercos, paredes, cables, canillas, etc.) que pueda ocasionar durante los trabajos y estará obligada a reponer los daños causados.

7.16. Los equipos y herramientas de limpieza, deberán ser presentados *In Situ* dos días antes de la fecha de inicio de los trabajos adjudicados, y los mismos deberán permanecer en cada local adjudicado todo el tiempo que dure el contrato y en perfecto funcionamiento. En el caso de algún desperfecto o necesidad de mantenimiento, el equipo o herramienta debe ser sustituido antes de ser retirado, a fin de continuar con los trabajos.

7.17. Los personales de limpieza, trabajarán como máximo 8 horas por día, según lo establecido en el código laboral.

7.18. El Proveedor deberá considerar la libre movilidad del personal (en actividades correspondientes a un mismo Lote), en casos de necesidad, a los fines de mantener la cobertura del servicio contratado.

8. Perfil del Personal

El personal asignado a los trabajos de limpieza, deberá ser idóneo en el manejo de las máquinas y equipos, tanto para áreas cubiertas, libres (conocimiento de jardinería para mantenimiento y conservación de los jardines y áreas verdes - ítem 4. Lote 1) y patio de maniobras, para una correcta ejecución de los trabajos.

9. Relaciones entre las partes

En todas sus relaciones con el Proveedor, durante la ejecución de los trabajos, la ANDE estará representada por el Jefe del Departamento de Servicios Generales, o de la(s) persona(s) autorizada(s) por dicha Jefatura, quienes actuarán como Fiscales.

10. Supervisión de los trabajos por parte de la ANDE

La supervisión y control de los trabajos de limpieza, estará a cargo de cada jefatura de unidad afectada al servicio, en coordinación con la jefatura de la Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales.

11. Insumos y elementos de higiene

11.1 El proveedor del servicio deberá suministrar los insumos y elementos necesarios para cubrir las necesidades diarias de papel higiénico y papel seca manos. Es necesario que las cantidades detalladas en cada Lote, sean provisionadas al inicio de cada mes. Asimismo, el fiscalizador designado se reserva el derecho de

verificar y controlar la existencia de los productos cuando lo considere necesario, de forma a corroborar que las cantidades mensuales se encuentren a disposición para su utilización.

11.2 Es importante considerar que, a modo referencial, el edificio de la sede central alberga, en promedio, unos 12.000 usuarios en forma mensual, quienes ingresan al lugar para gestiones varias. Del mismo modo, todas las agencias comerciales y sedes regionales reciben a un número elevado de clientes, diariamente. Por otra parte, los productos de limpieza a ser utilizados en la limpieza, deberán contar con certificados de registros sanitarios, emitidos por el Ministerios de Salud Pública y Bienestar Social, así como la Ficha Técnica de los productos de limpieza y desinfección.

12. Evaluación del Servicio

El Proveedor estará sujeto a evaluaciones **semestrales** (independientemente de los Informes mensuales detallados en el **numeral 13**), mediante indicadores establecidos, a cargo de funcionarios que serán designados por la jefatura del Departamento de Servicios Generales. El resultado de dichas evaluaciones serán comunicadas al Proveedor y el informe de las mismas será anexado al expediente de solicitud de pago, mediante facturas correspondientes.

13. Presentación de Informes Mensuales

Los informes mensuales serán realizados y presentados por las respectivas jefaturas de las unidades administrativas receptoras del servicio, los cuales acompañarán igualmente a las solicitudes de pagos.

Asimismo, los **informes mensuales**, serán tenidos en cuenta por los evaluadores designados para cada Evaluación semestral del servicio, mencionado en el punto anterior.

B. DESCRIPCIONES DE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LIMPIEZA EN LAS ÁREAS AFECTADAS

I - ÁREAS CUBIERTAS

Finalidad: Establecer los requisitos mínimos bajo los cuales se deberán realizar los trabajos de limpieza y mantenimiento de las áreas cubiertas en todos los locales de la ANDE: edificios, bocas de cobranzas, oficinas de atención al cliente y de reclamos, diversas Estaciones y Sub estaciones, con el fin de crear y mantener un ambiente higiénico, confortable y agradable.

Servicios solicitados: Provisión de mano de obra adecuada en calidad y cantidad, de modo a cumplir con el servicio contratado en tiempo y forma. Los materiales (incluyendo provisión y vaciamiento de contenedores y otros), equipos y herramientas, así como los insumos que demandarán el servicio para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento quedarán totalmente a cargo del proveedor (dispensadores de jabón líquido para manos, para papel higiénico y seca manos, de igual modo, la colocación y el retiro de los mismos).

VARIABLES	DESCRIPCIONES
Actividades	- Barrido, repasado, retirada de enseres generados por causas varias, limpieza en todos los niveles de paredes, techos, ventanas, cortinados, vidrios (será efectuada como mínimo 2 veces al mes), pisos, muebles, mamparas, escaleras, azulejos, inodoros, mingitorios, espejos, griferías en general, retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos (frecuencia diaria). - Limpieza de los techos de losa, escurrir, las aguas acumuladas en las mismas y retirar toda suciedad que pudiera quedar en la misma, como también en las canaletas aéreas, embutidas y a cielo abierto.
Materiales e Implementos	- Guantes: en pares, uso doméstico, forrado internamente en telas 100% algodón, flexible y resistente. - Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos - Equipos de protección (cabeza y extremidades) para trabajos en altura - Otros: escobas, palita, tachos y recipientes, escurridor, trapeador de algodón, aplicadoras de cera manual, balde de plástico con manija (de 10 a 20 litros), carros de servicio, con señal de advertencia grabada, escaleras extensibles de aluminio, varas telescópicas para limpieza de vidrios.
Máquinas y Equipos	Aspiradoras, enceradora
Insumos	- Detergente líquido biodegradable: densidad 0.900 g/m3 en envase con tapa de seguridad. - Lavandina biodegradable: concentrado al 8%, con cloro activo mínimo de 80g/l. - Desodorante de ambiente y cera: líquido de piso y de ambiente en aerosol, desodorante de baño, desodorante adhesivo para inodoros y mingitorios, ceras antideslizantes para cada tipo de piso. - Papel Higiénico: 100% celulosa virgen, textura suave, neutro, color blanco, hoja simple, resistente, de 300mx10cm para dispensadores. - Seca manos: toalla de papel, desechable, celulosa virgen al 100%, textura suave, color blanco, en paquetes de 400 hojas. - Jabón líquido para manos: acción antibacteriana, PH balanceado, humectante, para uso diario, envase con tapa de seguridad (sellado). - Insecticidas, desinfectantes y Otros: insecticidas en aerosol, lustra muebles, gel para equipos informáticos, franelas, trapos varios de limpieza, esponja de doble uso, bolsas plásticas de residuos incluidos para sanitarios (de 40, 100 y 200 litros), que deberán ser repuestas las veces que fuere necesario.
Requerimientos de Personal	Para cada ítem se encuentra definido la cantidad mínima de personal requerido. La cantidad de personal requerido deberá estar distribuida equitativamente a la cantidad de tareas a llevarse a cabo en cada local, considerando las 8 (ocho horas laborales diarias) y los lugares cubiertos con el servicio deberán mantenerse óptimo en todo momento. Asimismo, tener en cuenta el Código laboral vigente, para la contratación, con todos los beneficios correspondientes.

VARIABLES	DESCRIPCIONES
Observaciones	- En el caso de que en el lote adjudicado de las áreas en la que no se haya contemplado la provisión de un contenedor, los residuos embolsados, deberán ser depositados en un área fuera de la vista de los usuarios y funcionarios, y serán retirados fuera del predio de la ANDE, debiendo ser llevados a un vertedero para su disposición final. No se admitirán restos o acumulación de basuras en las veredas o lugares dentro de la Institución. Por otra parte, los ítems que cuenten con residuos provenientes de carreteles, pallets, cajas de madera, etc., deberán ser retirados por la empresa adjudicada en el lote afectado, por lo que deberá retirar dichos materiales y prever su disposición final en algún vertedero. - Todos los productos e insumos deberán reunir la calidad estándar y contener: información de la composición, etiquetas de fabricación, marca, contenido, fecha de elaboración y de vencimiento, y otros distintivos, así como el N° de registro sanitario, certificación y autorización vigente y actualizada por el MSPyBS, CAPACLOR y del INTN, según correspondan. Para los días de lluvia deberán contar con alfombras absorbentes grandes, para todos los lugares de accesos de entrada al edificio y retirarlas al terminar la lluvia. El suministro de los productos de aseo no deberá estar en falta en ningún caso. El listado es enunciativo, no limitativo.

I - 1. Guardería Rincón de la ANDE

Finalidad: Establecer los requisitos mínimos bajo los cuales se deberán realizar los trabajos de limpieza y mantenimiento de áreas cubiertas y libres de la Guardería Rincón de la ANDE, con el fin de crear y mantener un ambiente higiénico, confortable y agradable.

Servicios solicitados: Provisión de mano de obra adecuada en calidad y cantidad, de modo a cumplir con el servicio contratado en tiempo y forma. Los materiales, equipos y herramientas, así como los insumos que demandarán el servicio para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento quedarán totalmente a cargo del proveedor.

Las áreas infantiles constituyen espacios de elevada sensibilidad dentro de los espacios verdes, por lo que las condiciones sanitarias deben mantenerse en todo momento. En cualquier caso, los residuos depositados deberán ser eliminados de forma inmediata. Limpieza diaria de los residuos y basuras que aparezcan en las zonas infantiles y deportivas, independientemente de su procedencia.

VARIABLES	DESCRIPCIONES
Actividades	- Barrido, rastrillado, repasado, baldeado, manguereado, limpieza y desinfección de pisos, paredes, techos, ventanas, azulejos, escaleras, areneros, a los fines de mantener en todo momento la higiene y la limpieza en el lugar. - Recogida de papeleras y/o contenedores y la eliminación de malas hierbas, retirando todos los residuos de forma inmediata. Se prestará especial atención al barrido, rastrillado y retirada de cristales o cualquier otro elemento peligroso.

Materiales e Implementos	- Guantes: en pares, uso doméstico, forrado internamente en telas 100% algodón, flexible y resistente. - Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos - Otros: escobas, palita, tachos y recipientes, escurridor, trapeador de algodón, balde de plástico con manija (de 10 a 20 litros), carros de servicio, con señal de advertencia grabada, escaleras extensibles de aluminio, varas telescópicas para limpieza de vidrios.
Máquinas y Equipos	Aspiradoras
Insumos	- Detergente líquido biodegradable: densidad 0.900 g/m3 en envase con tapa de seguridad. - Lavandina biodegradable: concentrado al 8%, con cloro activo mínimo de 80g/l. - Desodorante de ambiente y cera: líquido de piso y de ambiente en aerosol, desodorante de baño, desodorante adhesivo para inodoros y mingitorios, ceras antideslizantes para cada tipo de piso. - Papel Higiénico: 100% celulosa virgen, textura suave, neutro, color blanco, hoja simple, resistente, de 300mx10cm para dispensadores. - Seca manos: toalla de papel, desechable, celulosa virgen al 100%, textura suave, color blanco, en paquetes de 400 hojas. - Jabón líquido para manos: acción antibacteriana, PH balanceado, humectante, para uso diario, envase con tapa de seguridad (sellado). - Insecticidas, desinfectantes y Otros: insecticidas en aerosol, lustra muebles, gel para equipos informáticos, franelas, trapos varios de limpieza, esponja de doble uso, bolsas plásticas de residuos incluidos para sanitarios (de 40, 100 y 200 litros), que deberán ser repuestas las veces que fuere necesario.
Requerimientos de Personal	Para cada ítem se encuentra definido la cantidad mínima de personal requerido. La cantidad de personal requerido deberá estar distribuida equitativamente a la cantidad de tareas a llevarse a cabo en cada local, considerando las 8 (ocho horas laborales diarias) y los lugares cubiertos con el servicio deberán mantenerse óptimo en todo momento. Asimismo, tener en cuenta el Código laboral vigente, para la contratación, con todos los beneficios correspondientes.

VARIABLES	DESCRIPCIONES
Observaciones	- Todos los productos e insumos deberán reunir la calidad estándar y contener: etiquetas de fabricación, contenido, fecha de vencimiento, registros sanitarios los que correspondan y otros distintivos. Para los días de lluvia deberán contar con alfombras absorbentes grandes, para todos los lugares de accesos de entrada al edificio y retirarlas al terminar la lluvia. El suministro de los productos de aseo no deberá estar en falta en ningún caso. El listado es enunciativo, no limitativo. - Si a lo largo del contrato se instalaran nuevas zonas de juegos infantiles o zonas terrizas para elementos deportivos, el adjudicatario asumirá su mantenimiento en las mismas condiciones que las ya establecidas.

I - 2. Edificio Museo

Finalidad: Establecer los requisitos mínimos bajo los cuales se deberán realizar los trabajos de limpieza y mantenimiento en todos los locales de la ANDE: áreas cubiertas y áreas libres de edificios, bocas de cobranzas, oficinas de atención al cliente y de reclamos; áreas cubiertas, áreas libres y patio de maniobras, de las diversas Estaciones y Sub estaciones de la ANDE, con el fin de crear y mantener un ambiente higiénico, confortable y agradable.

Servicios solicitados: Provisión de mano de obra adecuada en calidad y cantidad, de modo a cumplir con el servicio contratado en tiempo y forma. Los materiales, equipos y herramientas, así como los insumos que demandarán el servicio para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento quedarán totalmente a cargo del proveedor.

VARIABLES	DESCRIPCIONES
Actividades	Barrido, repasado, baldeado, manguereado, limpieza y desinfección de pisos, paredes, techos, ventanas, azulejos, escaleras, a los fines de mantener en todo momento la higiene y la limpieza en el lugar.

VARIABLES	DESCRIPCIONES
Materiales e Implementos	- Guantes: en pares, uso doméstico, forrado internamente en telas 100% algodón, flexible y resistente. - Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos - Equipos de protección (cabeza y extremidades) para trabajos en altura - Otros: escobas, palita, tachos y recipientes, escurridor, trapeador de algodón, balde de plástico con manija (de 10 a 20 litros), carros de servicio, con señal de advertencia grabada, escaleras extensibles de aluminio, varas telescópicas para limpieza de vidrios.
Máquinas y Equipos	Aspiradoras, escalera metálica (2 metros de altura), hidrolavadoras, mangueras.
Insumos	- Detergente líquido biodegradable: densidad 0.900 g/m3 en envase con tapa de seguridad. - Lavandina biodegradable: concentrado al 8%, con cloro activo mínimo de 80g/l. - Desodorante de ambiente y cera: líquido de piso y de ambiente en aerosol, desodorante de baño, ceras antideslizantes para cada tipo de piso. - Papel Higiénico: 100% celulosa virgen, textura suave, neutro, color blanco, hoja simple, resistente, de 300mx10cm para dispensadores. - Seca manos: toalla de papel, desechable, celulosa virgen al 100%, textura suave, color blanco, en paquetes de 400 hojas. - Jabón líquido para manos: acción antibacteriana, PH balanceado, humectante, para uso diario, envase con tapa de seguridad (sellado). - Insecticidas, desinfectantes y Otros: insecticidas en aerosol, limpia vidrios (con accesorios y prolongadores), lustra muebles, gel para equipos informáticos, franelas, trapos varios de limpieza, esponja de doble uso, bolsas plásticas de residuos incluidos para sanitarios (de 40, 100 y 200 litros), que deberán ser repuestas las veces que fuere necesario.
Requerimientos de Personal	Para cada ítem se encuentra definido la cantidad mínima de personal requerido. La cantidad de personal requerido deberá estar distribuida equitativamente a la cantidad de tareas a llevarse a cabo en cada local, considerando las 8 (ocho horas laborales diarias) y los lugares cubiertos con el servicio deberán mantenerse óptimo en todo momento. Asimismo, tener en cuenta el Código laboral vigente, para la contratación, con todos los beneficios correspondientes.
Observaciones	Todos los productos e insumos deberán reunir la calidad estándar y contener: etiquetas de fabricación, contenido, fecha de vencimiento, registros sanitarios los que correspondan y otros distintivos. Para los días de lluvia deberán contar con alfombras absorbentes grandes, para todos los lugares de accesos de entrada al edificio y retirarlas al terminar la lluvia. El suministro de los productos de aseo no deberá estar en falta en ningún caso. El listado es enunciativo, no limitativo.

II- ÁREAS LIBRES

Finalidad: Establecer los requisitos mínimos bajo los cuales se deberán realizar los trabajos de limpieza y mantenimiento en las áreas libres de todos los locales de la ANDE: patios y áreas verdes, veredas y explanadas, con el fin de crear y mantener un ambiente higiénico, confortable y agradable.

Servicios solicitados: Provisión de mano de obra adecuada en calidad y cantidad, de modo a cumplir con el servicio contratado en tiempo y forma. Los materiales, equipos y herramientas, así como los insumos que demandarán el servicio para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento quedarán totalmente a cargo del proveedor.

VARIABLES	DESCRIPCIONES
Actividades	- Corte de malezas de cualquier tipo que crecen dentro del predio, limpieza total de patios, jardines, empastado, canteros. - Poda de árboles, recorte y desbroce de material vegetal. - Limpieza de todos los canales a cielo abierto, canaletas y bajadas, rejillas pluviales, registros cloacales. - Limpieza de camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos. - En ningún caso se realizará la quema de cualquier tipo de basura para su eliminación.
Materiales e Implementos	Mangueras, machete, rastrillos, azada, mochila pulverizadora o fumigadora de 20 litros, hidrolavadora (explanadas y veredas), tijeras de poda, pala equipos de protección individual (cascos, gafas de seguridad, protección auditiva, botas de seguridad, guantes de cuero).
Máquinas y Equipos	Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierras, desbrozadora, segadora.
Insumos	Bolsas de residuos, herbicidas, etc.
Requerimientos de Personal	Para cada ítem se encuentra definido la cantidad mínima de personal requerido. La cantidad de personal requerido deberá estar distribuida equitativamente a la cantidad de tareas a llevarse a cabo en cada local, considerando las 8 (ocho horas laborales diarias) y los lugares cubiertos con el servicio deberán mantenerse óptimo en todo momento. Asimismo, tener en cuenta el Código laboral vigente, para la contratación, con todos los beneficios correspondientes.
Observaciones	- Todos los productos e insumos deberán reunir la calidad estándar y contener: etiquetas de fabricación, contenido, fecha de vencimiento, registros sanitarios los que correspondan y otros distintivos. - Es importante indicar que el 50% de la dotación del personal sea preferente hombre, considerando el tipo de actividades que se realizan en el área.

II - 1. Presa Yguazú, Central Hidroeléctrica y Presa Acaray

Finalidad: Incluye trabajos de limpieza (carpida y poda) de áreas libres y mantenimiento (control de plagas) del local de la Presa Yguazú y zonas de influencia, así como de la Central Hidroeléctrica y Presa Acaray, con el fin de mantener, en todo momento, la limpieza e higiene en la totalidad del área y una vista despejada de malezas y consecuente circulación en todo el predio.

Servicios solicitados: Provisión de mano de obra adecuada en calidad y cantidad, de modo a cumplir con el servicio contratado en tiempo y forma. Los materiales, equipos y herramientas, así como los insumos que demandarán el servicio para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento quedarán totalmente a cargo del proveedor.

VARIABLES	DESCRIPCIONES
Actividades	- Lugares planos y taludes cubiertos con empastado: se mantenga la maleza en una altura considerable de forma a tener libre tránsito y una visibilidad adecuada para el efecto - Terreno blando, cauces profundos y lugares de difícil acceso: se procederá al corte de tal forma que se mantenga una vista de todo el lugar. La limpieza se realizará con herramientas manuales y los tocones se dejarán a una altura entre 0,20 y 0,30 metros, en lugares susceptibles de erosiones. - Taludes de la presa (margen izquierdo y derecho) en zonas rocosas: realizar la limpieza con mayor cuidado, no sacar raíces ni efectuar movimiento rocoso, ya que toda el área sirve de sustento a las estructuras de la represa. Si existiera empastado, mantenerlo a una altura considerable para el tránsito y visualización; en caso de que existiera árboles en crecimiento, los mismos serán cortados en forma manual al ras, dejando la raíz en su lugar (sin sacar), y recoger todos los desperdicios hechos por el corte. - Limpieza de la presa: Se realizará desde el pie hacia el exterior y se mantendrá un margen de 10 metros, a los efectos de tener una visualización del sector. - Terreno plano, franja de línea 23 kV, camino de acceso y paralelo al cercado perimetral, así como partes del sector de viviendas y recreativo: Los trabajos de limpieza serán de forma mecanizada (con tractores agrícolas), con segadoras rotativas. El ancho del camino paralelo al cercado perimetral debe mantenerse en un ancho de 3 (tres) metros, como mínimo, para circulación vehicular. - En los lugares de estacionamiento, tanto para funcionarios de la Central como para visitantes, la limpieza deberá ser realizada y mantenida tal que los mismos queden aptos para la circulación vehicular y peatonal
Materiales e Implementos	Manguera, machete, rastrillo metálico, azada, pala, serrucho, soga (50 metros de largo), botas de seguridad, guantes de cuero.
Máquinas y Equipos	Barredora aspiradora, bordeadora, motosierra (33 a 50 cm de longitud) a gasolina, desbrozadora, segadora, fumigadora, tractor con rotativa (con operario y combustible).
Insumos	Bolsas de residuos, herbicidas, etc.
Requerimientos de Personal	Para cada ítem se encuentra definido la cantidad mínima de personal requerido. La cantidad de personal requerido deberá estar distribuida equitativamente a la cantidad de tareas a llevarse a cabo en cada local, considerando las 8 (ocho horas laborales diarias) y los lugares cubiertos con el servicio deberán mantenerse óptimo en todo momento. Asimismo, tener en cuenta el Código laboral vigente, para la contratación, con todos los beneficios correspondientes

VARIABLES	DESCRIPCIONES
Observaciones	- Todos los productos e insumos deberán reunir la calidad estándar y contener: etiquetas de fabricación, contenido, fecha de vencimiento, registros sanitarios los que correspondan y otros distintivos. - En caso de constatarse un servicio deficiente, por caso atribuible al contratista, el mismo dispondrá inmediatamente los recursos requeridos, a los fines de cumplir con la calidad del servicio contratado, sin ningún costo adicional. - La limpieza con tractor y segadora rotativa, se deberá realizar meses de por medio y, como mínimo, por 15 (quince) días en cada ocasión. - La supervisión supervisión y fiscalización de los trabajos de limpieza estará a cargo del Departamento de Gestión de Cuencas Hidrográficas y Áreas Protegidas y del Dpto. Central Acaray (independientemente del supervisor de la firma adjudicada). - Es importante indicar que el 50% de la dotación del personal sea preferente hombre, considerando el tipo de actividades que se realizan en el área.

II - 2. Vivero Forestal

Finalidad: Mantener la totalidad del área del vivero libre de yuyos, arbustos y matorrales.

Servicios solicitados: Provisión de mano de obra adecuada en calidad y cantidad, de modo a cumplir con el servicio contratado en tiempo y forma. Los materiales, equipos y herramientas, así como los insumos que demandarán el servicio para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento quedarán totalmente a cargo del proveedor, incluyendo reposiciones las veces que fueren necesarias.

VARIABLES	DESCRIPCIONES
Actividades	- Limpieza total del área con herramientas manuales menores, extracción de yuyos, corte de arbustos, manteniendo siempre limpio el predio. - Trasplante y riego de plantines: - Riego, poda, mantenimiento de semillas y colocación de abonos. - Eliminación de basuras (sin quemarlas).
Materiales e Implementos	Manguera, machete, rastrillo metálico, azada, pala ancha, serrucho, tijera de jardín, tijera aérea de podar con cordel, regadera, otras herramientas menores de jardinería.
Máquinas y Equipos	-----
Insumos	Bolsas de residuos, herbicidas, insuflador (mata hormigas), etc.
Requerimientos de Personal	Para cada ítem se encuentra definido la cantidad mínima de personal requerido. La cantidad de personal requerido deberá estar distribuida equitativamente a la cantidad de tareas a llevarse a cabo en cada local,

VARIABLES	DESCRIPCIONES
	considerando las 8 (ocho horas laborales diarias) y los lugares cubiertos con el servicio deberán mantenerse óptimo en todo momento. Asimismo, tener en cuenta el Código laboral vigente, para la contratación, con todos los beneficios correspondientes
Observaciones	- En caso de constatarse un servicio deficiente, por caso atribuible al contratista, el mismo dispondrá inmediatamente los recursos requeridos, a los fines de cumplir con la calidad del servicio contratado, sin ningún costo adicional. - La supervisión y fiscalización de los trabajos de limpieza estará a cargo del Departamento de Gestión de Cuencas hídricas (independientemente del supervisor de la firma adjudicada). - El personal deberá tener conocimiento general en el manejo de viveros, con experiencia en trasplante de plantines, conocimiento de abonos, técnicas de regado, poda, manejo de semillas, etc.

III- PATIO DE MANIOBRAS

Finalidad: Establecer los requisitos mínimos bajo los cuales se deberán realizar los trabajos de limpieza y mantenimiento en todos los patios de maniobras, de las diversas Estaciones y Sub estaciones de la ANDE, con el fin de crear y mantener un ambiente higiénico, confortable y agradable.

Servicios solicitados: Provisión de mano de obra adecuada en calidad y cantidad, de modo a cumplir con el servicio contratado en tiempo y forma. Los materiales, equipos y herramientas, así como los insumos que demandarán el servicio para la ejecución de los trabajos de limpieza y mantenimiento quedarán totalmente a cargo del proveedor.

VARIABLES	DESCRIPCIONES
Actividades	- Superficies enripiadas: Eliminar todo tipo de material que no forman parte del enripiado (vidrios, maderas, papeles, plásticos, bolsitas, hojas secas, cascotes, etc.). - Aplicación de herbicidas y Eliminación de Basuras: Sin quemarlas.
Materiales e Implementos	Mangueras, carretilla
Máquinas y Equipos	Fumigadoras, desmalezadora
Insumos	Bolsas de residuos, herbicidas.
Requerimientos de Personal	Para cada ítem se encuentra definido la cantidad mínima de personal requerido. La cantidad de personal requerido deberá estar distribuida equitativamente a la

VARIABLES	DESCRIPCIONES
	cantidad de tareas a llevarse a cabo en cada local, considerando las 8 (ocho horas laborales diarias) y los lugares cubiertos con el servicio deberán mantenerse óptimo en todo momento. Asimismo, tener en cuenta el Código laboral vigente, para la contratación, con todos los beneficios correspondientes.
Observaciones	- Todos los productos e insumos deberán reunir la calidad estándar y contener: etiquetas de fabricación, contenido, fecha de vencimiento, registros sanitarios los que correspondan y otros distintivos. - Es importante indicar que el 50% de la dotación del personal sea preferente hombre, considerando el tipo de actividades que se realizan en el área. - Para el acceso al patio de maniobras, el personal de limpieza deberá contar con la autorización y acompañamiento del funcionario encargado de las estaciones, a fin de que éste realice la verificación y protección del personal de limpieza que se encuentra realizado los trabajos.

En **PLANILLA ANEXO 1**, se detallan los datos de cada local donde se prestará el servicio de limpieza: ubicación geográfica, cobertura de áreas establecidas, dimensiones, cantidad de funcionarios en cada local, cantidad de sanitarios y la **cantidad mínima de personal de limpieza** requerido por cada ítem de los lotes de la contratación.

Asimismo, en **PLANILLA ANEXO 2**, se detallan las Unidades Administrativas encargadas de la supervisión y control de los trabajos de limpieza.

C. PLANILA ANEXO 1

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
1	1	1	EDIFICIO SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL SEDE CENTRAL (Incluye Planta Baja, 1° al 5° Piso. Áreas libres, corresponde a Galerías)	Capital	Asunción	Cubiertas y libres	Mes	24	25.360	1.500	0	29	156	184	14
2		2	EDIFICIO DIVISIÓN DE OPERACIÓN (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	1.284	0	0	3	20	5	2
3		3	EDIFICIO EX SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	3.227	0	0	25	67	31	6
4		4	COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL (Incluye explanada y veredas laterales)	Capital	Asunción	libres	Mes	24	0	12.425	0	0	0	0	6
5		5	EDIFICIO DIVISIÓN DE TRANSMISIÓN, DPTO. OPERACIÓN DE VEHÍCULOS, DATA CENTER Y REDES DE COMUNICACIÓN (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	1.346	0	0	21	27	6	4
6		6	EDIFICIO MB4 (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	6.400	0	0	36	40	60	4
7		7	EDIFICIO COMEDOR COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	855	0	0	10	3	10	3
8		8	EDIFICIO DPTO. DE OPERACIÓN COMERCIAL, OFICINA DE SEG. OCUPACIONAL, OFICINA DE SELECCIÓN DEL PERSONAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	1.820	0	0	7	17	12	3
9		9	DPTO. DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	1.223	0	0	3	11	11	2
10		10	SUBESTACIÓN TRES BOCAS	Central	Asunción	Cubiertas, libres y Patio de Maniobras	Mes	24	370	3.700	2.250	1	1	0	1
	TOTAL LOTE 1								42.385	17.625	2.250	142	357	319	45

Preparado por:	Aprobado por:	Revisión:
Econ. Basilia González B.	Lic. Francisca Soria O.	ABRIL/2021

PLANILA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios Individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
11	2	1	EDIFICIO DPTO. DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL (Calle De Las Residentas)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	24	430	60	0	8	6	11	1
12		2	EDIFICIO BELLO HORIZONTE (Padre Cardozo, frente a la Porteria Sede Central)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	24	2.000	100	0	25	60	40	3
13		3	SALA MATERNAL Y GUARDERIA INFANTIL DE LA ANDE (Av. España 1178 c/ Padre Cardozo)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	24	781	2.397	0	9	0	1	3
14		4	SEDE KUBITSCHEK (Avda. Kubistschek y 25 de Mayo)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	24	2.326	1.797	0	15	40	15	2
15		5	COMPLEJO SEDE SOCIAL DE LA ANDE - TRINIDAD	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	24	4.592	57.900	0	4	0	0	5
16		6	COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Libres	Mes	24	0	36.442	0	0	0	0	3
17		7	EDIFICIO MUSEO - COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	4.150	0	0	3	1	0	2
18		8	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN - COMPLEJO SAJONIA	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	4.000	0	0	20	20	1	2
19		9	EDIFICIO DPTO. DE PROTECCIONES Y MEDICIONES - BARRIO PINOZA	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	24	1.140	6.690	0	7	43	4	2
20		10	EDIFICIO DE LA OFICINA GESTIÓN CONTRATOS Y OBRAS REGIONALES (EX PUERTO BOTÁNICO)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	24	395	3.900	0	1	2	0	2
	TOTAL LOTE 2								19.814	109.286	0	92	172	72	25

PLANILA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios Individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
21	3	1	BOCA DE COBRANZAS, CENTRAL TELEFÓNICA, PORTERÍA Y SALÓN COMEDOR (COMPLEJO BOGGIANI) (**)	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	2.267	0	0	10	5	0	3
22		2	EDIFICIO DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	20.000	0	0	9	30	10	2
23		3	COMPLEJO BOGGIANI (incluye veredas laterales)	Capital	Asunción	Libres	Mes	24	0	208.306	0	0	0	0	4
24		4	EDIFICIO DEL DPTO. MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	24	2.057	6.706	0	3	36	2	2
25		5	EDIFICIO DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	2.748	0	0	4	43	9	2
26		6	EDIFICIO DEL DPTO. DE MEDICIONES DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	2.545	0	0	10	30	5	2
27		7	EDIFICIO DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	1.433	0	0	8	66	19	1
28		8	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y SECCIÓN OPERACIÓN DE VEHÍCULOS - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	3.558	0	0	4	23	8	4
29		9	EDIFICIO DPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	2.548	0	0	6	50	10	1
30		10	EDIFICIO DPTO. DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN CAPITAL Y CENTRAL - BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	2.422	0	0	12	43	9	4
31		11	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	2.617	0	0	10	7	3	2
	TOTAL LOTE 3								42.195	215.012	0	76	333	75	27

Preparado por:	Aprobado por:	Revisión:
Econ. Basilia González B.	Lic. Francisca Soria O.	ABRIL/2021

PLANILA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios Individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
32	4	1	COBRANZAS CENTRO(**)	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	578	0	0	6	0	2	1
33		2	COBRANZAS MULTIPLAZA (*) (**)	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	180	0	0	1	2	2	1
34		3	DPTO. FORESTAL(*) (Calle Hernandarias)	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	24	271	514	0	2	8	4	1
35		4	DEPARTAMENTO CONTROL DE REDES DE DISTRIBUCION	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	24	80	20	0	2	21	2	1
36		5	SECCION DISTRIBUCION CENTRO	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	1.710	0	0	5	18	2	1
37		6	SECCION DISTRIBUCION SAN CRISTOBAL	Capital	Asunción	Cubiertas y Libres	Mes	24	112	388	0	3	19	1	1
38		7	BLOQUE A - EDIF. CAJA DE JUBILACIONES	Capital	Asunción	Cubiertas	Mes	24	500	0	0	4	14	7	1
	TOTAL LOTE 4								3.431	922	0	23	82	20	7
39		1	ESTACIÓN PARQUE CABALLERO	Capital	Asunción	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	1.684	5.341	2.125	1	2	0	1
40		2	ESTACIÓN PUERTO BOTÁNICO	Capital	Asunción	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	1.600	6.500	9.100	1	2	0	1
41		3	SUBESTACIÓN BARRIO PARQUE	Capital	Asunción	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	450	8.135	1.910	1	1	0	1

PLANILA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL	Unidad Administrativa Encargada de la Supervisión, Control e Informe de Cumplimiento de los Trabajos de Limpieza
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer		
Referencias: (*) Sanitarios Individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.																
42	5	4	SUBESTACIÓN VILLA AURELIA	Capital	Asunción	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	280	4.350	1.300	1	2	0	1	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
43		5	SUBESTACIÓN SAN MIGUEL	Capital	Asunción	Cubiertas y Patio de Maniobras	Mes	24	900	0	1.670	1	1	0	1	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
44		6	SUBESTACIÓN CENTRAL	Capital	Asunción	Cubiertas y Patio de Maniobras	Mes	24	370	0	1.030	1	1	0	1	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
45		7	ESTACIÓN SAIONIA	Capital	Asunción	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	1.080	396	12.100	1	1	0	1	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
46		8	SUBESTACIÓN GENERAL DÍAZ	Capital	Asunción	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	380	970	890	1	1	0	1	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
47		9	SUBESTACIÓN REPUBLICANO	Capital	Asunción	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	450	4.450	1.016	1	1	0	1	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
			TOTAL LOTE 5						7.194	30.142	31.141	9	12	0	9	
48		1	AGENCIA REGIONAL CONCEPCIÓN	Concepción	Concepción	Cubiertas y Libres	Mes	24	1.376	18.624	0	8	25	13	4	Jefes de las Unidades Afectadas: Agencia Regional Concepción, Sección Servicio de Atención al Cliente Concepción, Depósito de Materiales
49		2	SUBESTACIÓN CONCEPCIÓN	Concepción	Concepción	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	468	7.957	875	2	3	0	1	Departamento de Transmisión Zona Norte y Alto Chaco
50		3	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE HORQUETA(*) (**)	Concepción	Horqueta	Cubiertas y Libres	Mes	24	305	819	0	2	13	5	2	Sección Servicio de Atención al Cliente Horqueta de la Agencia Regional Concepción

PLANILA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
51	6	4	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE VALLEMI (*) (**)	Concepción	Vallemí	Cubiertas y Libres	Mes	24	153	1.323	0	1	12	3	1
52		5	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE JOSE FELIX LOPEZ (Puentesiño) (*) (**)	Concepción	José Félix López	Cubiertas y Libres	Mes	24	110	2.580	0	2	3	0	1
53		6	DEPARTAMENTO REGIONAL ZONA NORTE (*) (**)	Concepción	Concepción	Cubiertas y Libres	Mes	24	293	617	0	4	12	2	1
54		7	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE YBY YAU (*) (**)	Concepción	Yby Yaú	Cubiertas y Libres	Mes	24	498	628	0	4	25	3	2
55		8	ESTACION VILLA REAL	Concepción	Cándido Silva Km 10	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	700	20.000	8.314	2	3	0	1
	TOTAL LOTE 6 (CONCEPCIÓN)								3.903	52.548	9.189	25	96	26	13
56	7	1	SUBESTACIÓN SAN PEDRO DEL YKUAMANDIYÚ	San Pedro	San Pedro del Ykuamandiyú	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	210	10.400	3.400	1	2	0	1
57		2	AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO DEL YKUAMANDIYÚ (**)	San Pedro	San Pedro del Ykuamandiyú	Cubiertas y Libres	Mes	24	1.528	20.000	0	8	37	18	3
58		3	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SAN ESTANISLAO (**)	San Pedro	San Estanislao	Cubiertas y Libres	Mes	24	956	7.907	0	7	60	7	2
59		4	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE GRAL. AQUINO(*) (**)	San Pedro	General Aquino	Cubiertas y Libres	Mes	24	213	572	0	2	15	3	1
60		5	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE CAPIIBARY (*) (**)	San Pedro	Capiibary	Cubiertas y Libres	Mes	24	196	1.098	0	2	17	2	1
61		6	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE CHORE (*) (**)	San Pedro	Choré	Cubiertas y Libres	Mes	24	190	420	0	1	10	2	1

PLANILA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
62		7	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SANTA ROSA DEL AGUARAY (**)	San Pedro	Santa Rosa del aguaray	Cubiertas y Libres	Mes	24	262	402	0	6	35	3	2
63		8	ESTACION SANTANI	San Pedro	San Estanislao	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	946	40.000	9.433	2	3	0	1
64		9	ESTACION SANTA ROSA DEL AGUARAY	San Pedro	Santa Rosa del aguaray	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	415	18.000	7.317	2	2	0	1
	TOTAL LOTE 7 (SAN PEDRO)								4.916	98.799	20.150	31	181	35	13
65	8	1	ESTACIÓN EUSEBIO AYALA	Cordillera	Eusebio Ayala	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	543	25.000	2.580	1	1	0	1
66		2	SUBESTACIÓN CAACUPÉ	Cordillera	Caacupé	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	190	6.916	2.386	1	1	0	1
67		3	AGENCIA REGIONAL CAACUPÉ	Cordillera	Caacupé	Cubiertas y Libres	Mes	24	1.650	863	0	9	25	10	3
68		4	SECCIÓN PROYECTOS CONTROL FINAL Y REDES CORDILLERA	Cordillera	Caacupé (Variante Ruta II)	Cubiertas y Libres	Mes	24	193	230	0	2	8	9	1
69		5	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE PIRIBEBUY (*) (**)	Cordillera	Piribebuy	Cubiertas y Libres	Mes	24	91	166	0	2	10	2	1
70		6	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE EUSEBIO AYALA (*) (**)	Cordillera	Eusebio Ayala	Cubiertas y Libres	Mes	24	390	365	0	3	23	1	1
71		7	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE ARROYOS Y ESTEROS (*)(**)	Cordillera	Arroyos y Esteros	Cubiertas y Libres	Mes	24	108	446	0	3	8	1	1
72		8	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SAN BERNARDINO (*) (**)	Cordillera	San Bernardino	Cubiertas y Libres	Mes	24	341	165	0	2	15	2	2
73		9	ESTACION ALTOS	Cordillera	Altos	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	461	47.641	6.936	1	1	0	1
	TOTAL LOTE 8 (CORDILLERA)								3.967	81.792	11.902	24	92	25	12

PLANILA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
74	9	1	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE ITURBE(*) (**)	Guairá	Iturbe	Cubiertas y Libres	Mes	24	132	172	0	1	14	0	1
75		2	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE COLONIA INDEPENDENCIA (*) (**)	Guairá	Colonia Independencia	Cubiertas y Libres	Mes	24	132	886	0	2	8	0	1
76		3	ESTACION PASO PÉ Y DEEPÓSITO DE MATERIALES VILLARRICA	Guairá	Villarrica	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	598	4.967	10.201	3	5	0	1
77		4	EDIFICIO SECCIÓN COMERCIAL Y DISTRIBUCIÓN CNEL. OVIEDO - EDIFICIO OFICINA DIV. DE GESTIÓN REGIONAL CENTRO Y DPTO. DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO - OFICINAS SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE MBUTUY Y SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS	Caaguazú	Cnel. Oviedo	Cubiertas y Libres	Mes	24	2.488	27.279	0	21	39	1	8
78		5	ESTACIÓN CORONEL OVIEDO	Caaguazú	Cnel. Oviedo	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	800	130.000	10.000	1	2	0	2
79		6	OFICINAS DE SERVICIOS DE ATENCION AL CLIENTE CAAGUAZU(**) Y VAQUERÍA(*)(**)	Caaguazú	Caaguazú	Cubiertas y Libres	Mes	24	920	791	0	9	18	9	3
80		7	OFICINAS DE SERVICIOS DE ATENCION AL CLIENTE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA(**) Y RAÚL ARSENIO OVIEDO(*)(**)	Caaguazú	Juan Eulogio Estigarribia	Cubiertas y Libres	Mes	24	1.294	2.767	0	12	29	5	2
81		8	ESTACION CAMPO 2	Caaguazú	Campo 2	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	460	56.598	5.106	2	2	0	1
82		9	SUBESTACIÓN CAAZAPÁ	Caazapá	Caazapá	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	200	4.500	1.410	1	1	0	1
83		10	SEDE REGIONAL CAAZAPÁ	Caazapá	Caazapá	Cubiertas y Libres	Mes	24	1.538	22.340	0	6	12	3	3
84		11	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE TUPA RENDA (*) (**)	Caazapá	Tupá Rendá	Cubiertas y Libres	Mes	24	83	715	0	1	6	0	1
85		12	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SAN JUAN NEPOMUCENO (*) (**)	Caazapá	San Juan Nepomuceno	Cubiertas y Libres	Mes	24	360	114	0	2	20	2	2
	TOTAL LOTE 9 (GUIARÁ, CAAGUAZÚ Y CAAZAPÁ)								9.005	251.129	26.717	61	156	20	26

PLANILA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
86	10	1	ESTACIÓN ENCARNACIÓN	Itapúa	Encarnación	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	450	5.550	4.000	1	5	0	2
87		2	SUBESTACIÓN CORONEL BOGADO	Itapúa	Cnel. Bogado	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	300	80.000	20.000	1	2	0	1
88		3	EDIFICIO AGENCIA REGIONAL ITAPÚA - SECCIÓN COMERCIAL Y DISTRIBUCIÓN	Itapúa	Encarnación	Cubiertas y Libres	Mes	24	2.450	2.400	0	9	48	12	5
89		4	SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE - SEDE REGIONAL CORONEL BOGADO (**)	Itapúa	Cnel. Bogado	Cubiertas y Libres	Mes	24	2.117	10.000	0	10	47	6	3
90		5	SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE - SEDE REGIONAL MARÍA AUXILIADORA (**)	Itapúa	Ma. Auxiliadora	Cubiertas y Libres	Mes	24	920	11.068	0	7	25	5	3
91		6	AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO DEL PARANÁ	Itapúa	San Pedro del Paraná	Cubiertas y Libres	Mes	24	369	150	0	5	20	3	1
92		7	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE COLONIAS UNIDAS (HOHENAU) (*) (**)	Itapúa	Colonias Unidas	Cubiertas y Libres	Mes	24	548	152	0	2	22	2	1
93		8	ESTACION CARLOS ANTONIO LOPEZ	Itapúa	Carlos Antonio López	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	424	8.031	5.505	2	4	0	1
94		9	ESTACION SAN PEDRO DEL PARANA	Itapúa	San Pedro del Paraná	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	445	8.973	611	2	2	0	1
	TOTAL LOTE 10 (ITAPÚA)								8.034	126.344	30.117	39	174	28	18

PLANILA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
95	11	1	ESTACIÓN 500 kV - AYOLAS	Misiones	Ayolas	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	1.810	81.200	56.372	1	10	0	4
96		2	EDIFICIO AGENCIA REGIONAL MISIONES (*) (**)	Misiones	San Ignacio	Cubiertas y Libres	Mes	24	1.521	2.218	0	7	30	9	2
97		3	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SAN JUAN BAUTISTA (*) (**)	Misiones	San Juan Bautista	Cubiertas y Libres	Mes	24	671	300	0	3	13	3	1
98		4	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE AYOLAS	Misiones	Ayolas	Cubiertas y Libres	Mes	24	578	925	0	6	18	3	1
99		5	ESTACION SAN PATRICIO	Misiones	San Patricio	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	284	26.128	13.588	2	2	0	1
100		6	ESTACION SAN JUAN BAUTISTA	Misiones	San Juan Bautista	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	222	16.420	2.915	2	2	0	1
101		7	SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE PARAGUARÍ	Paraguarí	Paraguarí	Cubiertas y Libres	Mes	24	2.140	41.693	0	14	42	15	4
102		8	ESTACIÓN VALLE APUA	Paraguarí	Valle Apuá	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	340	14.460	6.200	1	1	0	1
103		9	ESTACIÓN PIRAYÚ	Paraguarí	Pirayú	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	350	9.980	9.530	1	1	0	1
104		10	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE CAAPUCU	Paraguarí	Caapucú	Cubiertas y Libres	Mes	24	990	5.730	0	3	21	10	1
105		11	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE YBYCUI	Paraguarí	Ybycuí	Cubiertas y Libres	Mes	24	236	1.500	0	5	12	2	1
106		12	SUBESTACION CAAPUCÚ	Paraguarí	Caapucú	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	24	13.700	2.597	2	1	0	1
	TOTAL LOTE 11 (MISIONES Y PARAGUARÍ)								9.166	214.254	91.202	47	153	42	19

PLANILA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

Nº de ord.	Nº DE LOTE	Nº DE ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
107	12	1	COMPLEJO ÁREA 1 - CIUDAD DEL ESTE	Alto Paraná	CDE	Cubiertas y libres	Mes	24	6.109	47.707	0	12	55	11	6
108		2	PRESA YGUAZÚ Y ZONAS DE INFLUENCIA	Alto Paraná	Yguazú	libres	Bimestre	12	0	357.000	0	0	0	0	6
109		3	PRESA YGUAZÚ (viviendas, salón auditorio y caseta policía)	Alto Paraná	Yguazú	Cubiertas	Mes	24	943	0	0	6	2	0	1
110		4	VIVERO FORESTAL - PRESA YGUAZU	Alto Paraná	Yguazú	libres	Mes	24	0	10.000	0	0	0	0	1
111		5	CENTRAL HIDROELÉCTRICA Y PRESA ACARAY	Alto Paraná	Hernandarias	libres	Mes	24	0	196.420	0	0	0	0	6
112		6	EDIFICIO H2 Y VILLA OPERADORES - SEDE REGIONAL CIUDAD DEL ESTE Y 1 OFICINA PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN CENTRAL HIDROÉCTRICA ACARAY	Alto Paraná	CDE	Cubiertas y libres	Mes	24	1.500	141.332	0	4	30	8	6
113		7	EDIFICIO ENZO DEBERNARDI - SECCIÓN COMERCIAL - CIUDAD DEL ESTE (*) (**)	Alto Paraná	CDE	Cubiertas y libres	Mes	24	3.247	7.008	0	19	36	17	5
	TOTAL LOTE 12 (ALTO PARANÁ)								11.799	759.467	0	41	123	36	31
114		1	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SAN ALBERTO (*) (**)	Alto Paraná	San Alberto	Cubiertas y libres	Mes	24	310	677	0	2	15	1	1
115		2	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SANTA RITA (*) (**)	Alto Paraná	Santa Rita	Cubiertas y libres	Mes	24	913	3.234	0	9	18	4	1
116		3	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE JUAN LEON MALLORQUIN (*) (**)	Alto Paraná	Juan León Mallorquín	Cubiertas y libres	Mes	24	893	307	0	3	17	1	1
117		4	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE HERNANDARIAS (*) (**)	Alto Paraná	Hernandarias	Cubiertas y libres	Mes	24	337	30	0	2	8	0	1

PLANILLA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios Individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
118	13	5	EDIFICIO DEPARTAMENTO CENTRAL ACARAY (OFICINAS, SALA DE MÁQUINAS)	Alto Paraná	Hernandarias	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	6.449	196.420	32.131	10	25	4	5
119		6	SUBESTACIÓN ACARAY	Alto Paraná	Hernandarias	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	342	4.563	2.532	1	1	0	1
120		7	ESTACIÓN MALLORQUÍN	Alto Paraná	Juan León Mallorquín	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	440	13.676	614	1	1	0	1
121		8	ESTACION PARANAMBU	Alto Paraná	Paranambú	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	255	15.841	6.984	2	1	0	1
122		9	ESTACION PRESIDENTE FRANCO	Alto Paraná	Ciudad del Este	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	342	10.779	13.549	2	2	0	1
123		10	SUBESTACION DEL ESTE	Alto Paraná	Puerto Presidente Franco	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	268	6.721	3.112	2	2	0	1
	TOTAL LOTE 13 (ALTO PARANÁ)								10.549	252.448	58.922	34	90	10	14
124		1	ESTACIÓN LAMBARÉ	Central	Lambré	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	900	4.850	4.575	1	2	0	1
125		2	ESTACIÓN SAN ANTONIO	Central	San Antonio	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	380	8.666	6.400	1	1	0	1
126		3	ESTACIÓN LA VICTORIA	Central	Capiatá	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	180	11.000	1.700	1	1	0	1
127		4	SUBESTACIÓN VILLETA	Central	Villeta	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	300	2.500	2.200	1	2	0	1

PLANILA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios Individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
128	14	5	ESTACIÓN LUQUE	Central	Luque	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	440	7.140	5.500	1	1	0	1
129		6	SUBESTACIÓN ITAUGUÁ	Central	Itaugué	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	300	1.000	3.300	1	1	0	1
130		7	ESTACIÓN CAPIATÁ	Central	Capiatá	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	350	6.150	5.100	1	1	0	1
131		8	ESTACIÓN GUARAMBARÉ	Central	Guarambaré	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	1.500	88.600	50.000	1	1	0	2
132		9	ESTACIÓN LIMPIO	Central	Limpio	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	1.500	41.000	20.520	1	1	0	2
133		10	ESTACION BUEY RODEO	Central	Guarambaré	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	616	27.081	13.815	1	1	0	1
134		11	OFICINAS DE SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE GUARAMBARE (*) (**)	Central	Guarambaré	Cubiertas y Libres	Mes	24	630	928	0	5	38	6	2
135		12	ESTACIÓN SAN LORENZO	Central	San Lorenzo	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	1.050	25.250	29.700	2	3	0	2
	TOTAL LOTE 14 (CENTRAL)								8.146	224.165	142.810	17	53	6	16

PLANILA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios Individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
136	15	1	COMPLEJO LAURELTY SAN LORENZO	Central	San Lorenzo	Libres	Mes	24	0	209.241	0	0	0	0	7
137		2	EDIFICIO AGENCIA REGIONAL CAPIATÁ - SECCIÓN COMERCIAL Y DISTRIBUCIÓN(**)	Central	Capiatá	Cubiertas y Libres	Mes	24	850	1.900	0	8	136	17	4
138		3	EDIFICIO DPTO. ADMINISTRACIÓN DE DEPÓSITOS REGIONALES - SAN LORENZO	Central	San Lorenzo	Cubiertas	Mes	24	17.800	0	0	5	7	2	2
139		4	EDIFICIO DEL DPTO. DE SELECCIÓN Y ENAJENACIÓN DE MATERIALES - COMPLEJO LAURELTY SAN LORENZO	Central	San Lorenzo	Cubiertas	Mes	24	2.605	0	0	6	15	2	2
140		5	EDIFICIOS SECCIÓN TRANSFORMADORES DE POTENCIA - SECCIÓN MECÁNICA PESADA y DPTO de MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN (nuevo) - SAN LORENZO Laurelty	Central	San Lorenzo	Cubiertas	Mes	24	7.096	0	0	8	60	4	3
141		6	EDIFICIO DPTO. DE INTERVENCIONES, CENTRO TÉCNICO, COMERCIAL Y DEPÓSITO - LAMBARÉ	Central	Lambaré	Cubiertas y Libres	Mes	24	1.354	3.075	0	7	25	7	4
142		7	SECCION DISTRIBUCION FERNANDO DE LA MORA (*) (**)	Central	Fernando de la Mora	Cubiertas y Libres	Mes	24	62	150	0	4	15	6	1
143		8	SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE LUQUE, COMERCIAL Y DISTRIBUCIÓN	Central	Luque	Cubiertas y Libres	Mes	24	425	1.050	0	4	18	7	2
144		9	SECCION DISTRIBUCION LIMPIO	Central	Limpio	Cubiertas y Libres	Mes	24	360	200	0	4	21	2	1
145		10	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE Y DISTRIBUCION SAN LORENZO (**)	Central	San Lorenzo	Cubiertas y Libres	Mes	24	148	177	0	8	28	8	2

PLANILLA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios Individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
146		11	SECCION DISTRIBUCION LAMBARÉ	Central	Lambaré	Cubiertas y Libres	Mes	24	181	3.500	0	3	16	1	1
147		12	SECCION DISTRIBUCION ACCESO SUR	Central	Ñemby	Cubiertas y Libres	Mes	24	415	415	0	2	11	4	1
148		13	SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE ITAUGUA	Central	Itauguá	Cubiertas y Libres	Mes	24	256	416		4	29	6	2
	TOTAL LOTE 15 (CENTRAL)								31.552	220.124	0	63	381	66	32
149	16	1	SUBESTACIÓN PILAR	Ñeembucú	Pilar	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	300	4.700	3.000	1	2	0	1
150		2	EDIFICIO AGENCIA REGIONAL ÑEEMBUCÚ (**)	Ñeembucú	Pilar	Cubiertas y Libres	Mes	24	677	1.607	0	8	69	7	3
151		3	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE ALBERDI (*) (**)	Ñeembucú	Alberdi	Cubiertas y Libres	Mes	24	800	3.000	0	4	14	1	1
152		4	ESTACION VILLALBIN	Ñeembucú	Villalbín	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	497	34.831	4.672	1	2	0	1
153		5	ESTACIÓN CERRO CORÁ	Amambay	Cerro Corá	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	500	28.550	11.200	1	3	0	2

PLANILLA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios Individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
154		6	EDIFICIO AGENCIA REGIONAL PEDRO JUAN CABALLERO (*) (**)	Amambay	Pedro Juan Caballero	Cubiertas y Libres	Mes	24	553	11.934	0	10	16	8	2
155		7	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE BELLA VISTA NORTE (*) (**)	Amambay	Bella Vista Norte	Cubiertas y Libres	Mes	24	170	772	0	3	8	0	1
156		8	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE CAPITAN BADO (**)	Amambay	Capitán Bado	Cubiertas y Libres	Mes	24	369	535	0	5	7	1	1
	TOTAL LOTE 16 (ÑEEMBUCÚ Y AMAMBAY)								3.866	85.929	18.872	33	121	17	12
157	17	1	SECCIÓN SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE - SEDE REGIONAL CURUGUATY (**)	Canindeyú	Curuguaty	Cubiertas y Libres	Mes	24	1.100	3.700	0	8	28	4	3
158		2	AGENCIA REGIONAL CANINDEYÚ - INCLUYE DEPÓSITO (*) (**)	Canindeyú	Salto del Guairá	Cubiertas y Libres	Mes	24	5.512	13.288	0	4	42	8	4
159		3	SUBESTACIÓN CURUGUATY	Canindeyú	Curuguaty	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	6.390	25.310	6.300	1	1	0	1
160		4	ESTACIÓN SALTO DEL GUAIRÁ	Canindeyú	Salto del Guairá	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	416	3.728	5.320	1	1	0	1
161		5	ESTACIÓN JEPOPYHY	Canindeyú	Curuguaty	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	620	30.600	8.000	1	1	0	1
162		6	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE CATUETE (*) (**)	Canindeyú	Catueté	Cubiertas y Libres	Mes	24	372	278	0	3	2	1	1

PLANILLA ANEXO 1 (Cont.)

DETALLE DE DATOS DE LOS LOCALES DE LA ANDE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONFORME A LOS LOTES E ÍTEMS DE LA CONTRATACIÓN

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	DEPARTAMENTO	DISTRITO	ÁREAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ÁREAS (m2)			CANTIDAD DE SANITARIOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS		CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE PERSONAL
									Cubiertas	Libres	Patio de Maniobras		Hombre	Mujer	
Referencias: (*) Sanitarios Individuales. (**) Incluye 1 (un) sanitario de uso público.															
163		7	SUBESTACION CATUETÉ	Canindeyú	Catueté	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	1.118	36.212	6.227	2	2	1	1
164		8	ESTACIÓN 500 kV - VILLA HAYES	Presidente Hayes	Villa Hayes	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	3.260	53.225	279.846	1	2	0	4
165		9	SUBESTACIÓN CIUDAD NUEVA - VILLA HAYES	Presidente Hayes	Villa Hayes	Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	Mes	24	200	5.435	3.565	1	1	0	1
166		10	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE VILLA HAYES (*) (**)	Presidente Hayes	Villa Hayes	Cubiertas y Libres	Mes	24	379	1.256	0	3	22	6	1
167		11	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE MARISCAL ESTIGARRIBIA (con Distribución) (*) (**)	Boquerón	Mariscal Estigarribia	Cubiertas y Libres	Mes	24	344	896	0	2	12	1	1
168		12	EDIFICIO DIVISIÓN REGIONAL CHACO Y DPTO. DE OPERACIÓN REGIONAL (*) (**)	Boquerón	Filadelfia	Cubiertas y Libres	Mes	24	295	9.672	0	4	2	3	1
	TOTAL LOTE 17 (CANINDEYÚ, PRESIDENTE HAYES Y BOQUERÓN)								20.006	183.600	309.258	31	116	24	20

D. PLANILLA ANEXO 2

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	Unidad Administrativa Encargada de la Supervisión, Control e Informe de Cumplimiento de los Trabajos de Limpieza
1	1	1	EDIFICIO SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL (Incluye: Planta Baja, 1° al 5° Piso. Áreas Libres, corresponde a	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
2		2	EDIFICIO DIVISIÓN DE OPERACIÓN (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
3		3	EDIFICIO EX SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
4		4	COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL (incluye explanada y veredas laterales)	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
5		5	EDIFICIO DIVISIÓN DE TRANSMISIÓN, DPTO. OPERACIÓN DE VEHÍCULOS, DATA CENTER Y REDES DE COMUNICACIÓN (COMPLEJO SAN	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
6		6	EDIFICIO MB4 (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL)	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
7		7	EDIFICIO COMEDOR COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
8		8	EDIFICIO DPTO. DE OPERACIÓN COMERCIAL, OFICINA DE SEG. OCUPACIONAL, OFICINA DE SELECCIÓN DEL PERSONAL - COMPLEJO SAN	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
9		9	DPTO. DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL	Departamento de Formación y Capacitación
10		10	SUBESTACIÓN TRES BOCAS	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo CHaco
11	2	1	EDIFICIO DPTO. DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL (Calle De Las Residentas)	Departamento de Acompañamiento del Personal
12		2	EDIFICIO BELLO HORIZONTE (Padre Cardozo, frente a la Porteria Sede Central)	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
13		3	SALA MATERNAL Y GUARDERIA INFANTIL DE LA ANDE (Av. España 1178 c/ Padre Cardozo)	Departamento de Acompañamiento del Personal
14		4	SEDE KUBITSCHEK (Avda. Kubistschek y 25 de Mayo)	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
15		5	COMPLEJO SEDE SOCIAL DE LA ANDE - TRINIDAD	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
16		6	COMPLEJO SAJONIA	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
17		7	EDIFICIO MUSEO - COMPLEJO SAJONIA	Coordinador General del Museo
18		8	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN - COMPLEJO SAJONIA	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión
19		9	EDIFICIO DPTO. DE PROTECCIONES Y MEDICIONES - BARRIO PINOZA	Departamento de Protecciones y Mediciones
20		10	EDIFICIO DE LA OFICINA GESTIÓN CONTRATOS Y OBRAS REGIONALES (EX PUERTO BOTÁNICO)	Oficina Gestión Contratos y Obras Regionales

PLANILLA ANEXO 2 (Cont.)

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ITEM	COBERTURA DEL SERVICIO	Unidad Administrativa Encargada de la Supervisión, Control e Informe de Cumplimiento de los Trabajos de Limpieza
21	3	1	BOCA DE COBRANZAS, CENTRAL TELEFÓNICA, PORTERÍA Y SALÓN COMEDOR (COMPLEJO BOGGIANI) (**)	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
22		2	EDIFICIO DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES - COMPLEJO BOGGIANI	Departamento de Administración de Materiales de Distribución
23		3	COMPLEJO BOGGIANI (incluye veredas laterales)	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
24		4	EDIFICIO DEL DPTO. MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Departamento de Mantenimiento de Lineas de Transmisión
25		5	EDIFICIO DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución
26		6	EDIFICIO DEL DPTO. DE MEDICIONES DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Departamento de Mediciones de Distribución
27		7	EDIFICIO DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	División de Supervisión de Generación y Transmisión
28		8	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y SECCIÓN OPERACIÓN DE VEHÍCULOS - COMPLEJO BOGGIANI	Departamento de Mantenimiento de Vehículos
29		9	EDIFICIO DPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Departamento de Supervisión de Obras de Distribución
30		10	EDIFICIO DPTO. DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN CAPITAL Y CENTRAL - BOGGIANI	Departamento de Operación de Distribución Capital y Central
31		11	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN - COMPLEJO BOGGIANI	Departamento de Mantenimiento de Líneas de Distribución
32	4	1	COBRANZAS CENTRO	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
33		2	COBRANZAS MULTIPLAZA	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales
34		3	DPTO. FORESTAL (Calle Hernandarias)	Departamento de Fotrestal
35		4	DEPARTAMENTO CONTROL DE REDES DE DISTRIBUCION	Departramento de Control de Redes de Distribución
36		5	SECCION DISTRIBUCION CENTRO	Sección Distribución Centro del Departamento de Atención de Reclamos Metropolitano
37		6	SECCION DISTRIBUCION SAN CRISTOBAL	Sección Distribución San Cristobal del Departamento de Atención de Reclamos Metropolitano
38		7	BLOQUE A - EDIF. CAJA DE JUBILACIONES	Sección Servicios Auxiliares del Departamento de Servicios Generales

PLANILLA ANEXO 2 (Cont.)

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ITEM	COBERTURA DEL SERVICIO	Unidad Administrativa Encargada de la Supervisión, Control e Informe de Cumplimiento de los Trabajos de Limpieza
39	5	1	ESTACIÓN PARQUE CABALLERO	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
40		2	ESTACIÓN PUERTO BOTÁNICO	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
41		3	SUBESTACIÓN BARRIO PARQUE	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
42		4	SUBESTACIÓN VILLA AURELIA	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
43		5	SUBESTACIÓN SAN MIGUEL	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
44		6	SUBESTACIÓN CENTRAL	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
45		7	ESTACIÓN SAJONIA	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
46		8	SUBESTACIÓN GENERAL DÍAZ	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
47		9	SUBESTACIÓN REPUBLICANO	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
48	6	1	AGENCIA REGIONAL CONCEPCIÓN	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Agencia Regional Concepción, Sección Servicio de Atención al Cliente Concepción, Depósito de Materiales
49		2	SUBESTACIÓN CONCEPCIÓN	Departamento de Transmisión Zona Norte y Alto Chaco
50		3	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE HORQUETA	Sección Servicio de Atención al Cliente Horqueta de la Agencia Regional Concepción
51		4	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE VALLEMI	Sección Servicio de Atención al Cliente Vallemí de la Agencia Regional Concepción
52		5	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE JOSE FELIX LOPEZ (Puentesiño)	Servicio de Atención al Cliente José Félix López de la Agencia Regional Concepción
53		6	DEPARTAMENTO REGIONAL ZONA NORTE	Departamento de Operación de Distribución Regional Norte
54		7	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE YBY YAU	Servicio de Atención al Cliente Yby Yau de la Agencia Regional Concepción
55		8	ESTACION VILLA REAL	Departamento de Transmisión Zona Norte y Alto Chaco

PLANILLA ANEXO 2 (Cont.)

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ITEM	COBERTURA DEL SERVICIO	Unidad Administrativa Encargada de la Supervisión, Control e Informe de Cumplimiento de los Trabajos de Limpieza
56	7	1	SUBESTACIÓN SAN PEDRO DEL YKUAMANDIYÚ	Departamento de Transmisión Zona Centro
57		2	AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO DEL YKUAMANDIYÚ	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Agencia Regional San Pedro, Sección Servicio de Atención al Cliente San Pedro, Depósito de Materiales
58		3	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SAN ESTANISLAO	Sección Servicio de Atención al Cliente San Estanislao de la Agencia Regional San Pedro
59		4	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE GRAL AQUINO	Servicio de Atención al Cliente Gral. Aquino de la Agencia Regional San Pedro
60		5	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE CAPIIBARY	Sección Servicio de Antención al Cliente Capiibary de la Agencia Regional San Pedro
61		6	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE CHORE	Servicio de Atención al Cliente Choré de la Agencia Regional San Pedro
62		7	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SANTA ROSA DEL AGUARAY	Sección Servicio de Atención al Cliente Santa Rosa de la Agencia Regional San Pedro
63		8	ESTACION SANTANI	Departamento de Transmisión Zona Centro
64		9	ESTACION SANTA ROSA DEL AGUARAY	Departamento de Transmisión Zona Centro
65	8	1	ESTACIÓN EUSEBIO AYALA	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
66		2	SUBESTACIÓN CAACUPÉ	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
67		3	AGENCIA REGIONAL CAACUPÉ	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Agencia Regional Cordillera, Sección Servicio de Atención al Cliente Caacupé, Depósito de Materiales
68		4	SECCIÓN PROYECTOS CONTROL FINAL Y REDES CORDILLERA	Sección Proyectos Control Final y Redes Cordillera de la Agencia Regional Cordillera
69		5	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE PIRIBEBUY	Servicio de Atención al Cliente Piribebuy de la Agencia Regional Cordillera
70		6	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE EUSEBIO AYALA	Sección Servicio de Atención al Cliente Eusebio Ayala de la Agencia Regional Cordillera
71		7	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE ARROYOS Y ESTEROS	Servicio de Atención al Cliente Aroyos y Esteros de la Agencia Regional Cordillera
72		8	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SAN BERNARDINO	Sección Servicio de Atención al Cliente San Bernardino de la Agencia Regional Cordillera
73		9	ESTACION ALTOS	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco

PLANILLA ANEXO 2 (Cont.)

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA.

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ITEM	COBERTURA DEL SERVICIO	Unidad Administrativa Encargada de la Supervisión, Control e Informe de Cumplimiento de los Trabajos de Limpieza
74	9	1	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE ITURBE	Servicio de Atención al Cliente Iturbe de la Agencia Regional Guairá
75		2	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE COLONIA INDEPENDENCIA	Servicio de Atención al Cliente Colonia Independencia de la Agencia Regional Guairá
76		3	ESTACION PASO PÉ Y DEEPÓSITO DE MATERIALES VILLARRICA	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Departamento de Transmisión Zona Centro y Depósito de Materiales
77		4	EDIFICIO SECCIÓN COMERCIAL Y DISTRIBUCIÓN CNEL OVIEDO - EDIFICIO OFICINA DIV. DE GESTIÓN REGIONAL CENTRO Y DPTO. DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO - OFICINAS SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE MBUTUY Y SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Agencia Regional Caaguazú; Div. de Gestión Regional Centro y Dpto. de Operación de Distribuciónr Rgional Centro
78		5	ESTACIÓN CORONEL OVIEDO	Departamento de Transmisión Zona Centro
79		6	OFICINAS DE SERVICIOS DE ATENCION AL CLIENTE CAAGUAZU Y VAQUERÍA	Sección Servicio de Atención al Cliente Caaguazú y Servicio de Atención al Cliente Vaquería de la Agencia Regional
80		7	OFICINAS DE SERVICIOS DE ATENCION AL CLIENTE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA Y RAÚL ARSENIO OVIEDO	Sección Servicio de Atención al Cliente J. Eulogio Estigarribia y Servicio de Atención al Cliente Raúl Arsenio
81		8	ESTACION CAMPO 2	Departamento de Transmisión Zona Centro
82		9	SUBESTACIÓN CAAZAPÁ	Departamento de Transmisión Zona Centro
83		10	SEDE REGIONAL CAAZAPÁ	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Agencia Regional Caazapá, Sección Servicio de Atención al Cliente Caazapá, Depósito de Materiales
84		11	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE TUPA RENDA	Servicio de Atención al Cliente Tupa Renda de la Agencia Regional Caazapá
85		12	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SAN JUAN NEPOMUCENO	Sección Servicio de Atención al Cliente San Juan Nepomuceno de la Agencia Regional Caazapá
86	10	1	ESTACIÓN ENCARNACIÓN	Departamento de Transmisión Zona Sur
87		2	SUBESTACIÓN CORONEL BOGADO	Departamento de Transmisión Zona Sur
88		3	EDIFICIO AGENCIA REGIONAL ITAPÚA - SECCIÓN COMERCIAL Y DISTRIBUCIÓN	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Agencia Regional Itapúa, Sección Servicio de Atención al Cliente Encarnación, Depósito de Materiales
89		4	SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE - SEDE REGIONAL CORONEL BOGADO	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Sección Servicio de Atención al Cliente Coronel Bogado, Sección Mantenimiento Zona Sur, Depósito de Materiales
90		5	SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE - SEDE REGIONAL MARÍA AUXILIADORA	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Sección Servicio de Atención al Cliente María Auxiliadora, Depósito de Materiales
91		6	AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO DEL PARANÁ	Jefaturas unidades afectadas: Sección Servicio de Atención al Cliente San Pedro del Paraná
92		7	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE COLONIAS UNIDAS (HOHENAU)	Sección Servicio de Atención al Cliente Colonias Unidas de la Agencia Regional Itapúa
93		8	ESTACION CARLOS ANTONIO LOPEZ	Departamento de Transmisión Zona Sur
94		9	ESTACION SAN PEDRO DEL PARANA	Departamento de Transmisión Zona Sur

PLANILLA ANEXO 2 (Cont.)

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA.

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	Unidad Administrativa Encargada de la Supervisión, Control e Informe de Cumplimiento de los Trabajos de Limpieza
95	11	1	ESTACIÓN 500 kV - AYOLAS	Departamento de Transmisión Zona Sur
96		2	EDIFICIO AGENCIA REGIONAL MISIONES	Agencia Regional Misiones
97		3	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SAN JUAN BAUTISTA	Sección Servicio de Atención al Cliente San Juan Bautista de la Agencia Regional Misiones
98		4	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE AYOLAS	Sección Servicio de Atención al Cliente Ayolas de la Agencia Regional Misiones
99		5	ESTACION SAN PATRICIO	Departamento de Transmisión Zona Sur
100		6	ESTACION SAN JUAN BAUTISTA	Departamento de Transmisión Zona Sur
101		7	SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE PARAGUARÍ	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Agencia Regional Paraguarí, Sección Servicio de Atención al Cliente Paraguarí, Depósito de Materiales
102		8	ESTACIÓN VALLE APUA	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
103		9	ESTACIÓN PIRAYÚ	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
104		10	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE CAAPUCU	Sección Servicio de Atención al Cliente Caapucú de la Agencia Regional Paraguarí
105		11	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE YBYCUI	Servicio de Atención al Cliente Ybycui de la Agencia Regional Paraguarí
106		12	SUBESTACION CAAPUCÚ	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
107	12	1	COMPLEJO ÁREA 1 - CIUDAD DEL ESTE	Sección Regional de Servicios Generales de Ciudad del Este
108		2	PRESA YGUAZÚ Y ZONAS DE INFLUENCIA	Departamento de Gestión de Cuencas
109		3	PRESA YGUAZÚ (viviendas, salón auditorio y caseta policial)	Departamento de Gestión de Cuencas
110		4	VIVERO FORESTAL - PRESA YGUAZU	Departamento de Gestión de Cuencas
111		5	CENTRAL HIDROELÉCTRICA Y PRESA ACARAY	Departamento Central Acaray
112		6	EDIFICIO H2 Y VILLA OPERADORES - SEDE REGIONAL CIUDAD DEL ESTE Y 1 OFICINA PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN CENTRAL HIDROÉCTRICA ACARAY	Agencia Regional Alto Paraná para el Edificio H2 y la Sección Servicios Geerales de Ciudad del Este para la Villa Operadores
113		7	EDIFICIO ENZO DEBERNARDI - SECCIÓN COMERCIAL - CIUDAD DEL ESTE	Agencia Regional Alto Paraná en conjunto con la Sección Servicios Generales de Ciudad del Este

PLANILLA ANEXO 2 (Cont.)

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	Unidad Administrativa Encargada de la Supervisión, Control e Informe de Cumplimiento de los Trabajos de Limpieza
114	13	1	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SAN ALBERTO	Sección Servicio de Atención al Cliente San Alberto de la Agencia Regional Alto Paraná
115		2	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE SANTA RITA	Sección Servicio de Atención al Cliente Santa Rita de la Agencia Regional Alto Paraná
116		3	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE JUAN LEON MALLORQUIN	Sección Servicio de Atención al Cliente Juan León Mallorquín de la Agencia Regional Alto Paraná
117		4	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE HERNANDARIAS	Sección Servicio de Atención al Cliente Hernandarias de la Agencia Regional Alto Paraná
118		5	EDIFICIO DEPARTAMENTO CENTRAL ACARAY (OFICINAS, SALA DE MÁQUINAS)	Departamento Central Acaray
119		6	SUBESTACIÓN ACARAY	Departamento de Transmisión Zona Este
120		7	ESTACIÓN MALLORQUÍN	Departamento de Transmisión Zona Este
121		8	ESTACION PARANAMBU	Departamento de Transmisión Zona Este
122		9	ESTACION PRESIDENTE FRANCO	Departamento de Transmisión Zona Este
123		10	SUBESTACION DEL ESTE	Departamento de Transmisión Zona Este
124	14	1	ESTACIÓN LAMBARÉ	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo CHaco
125		2	ESTACIÓN SAN ANTONIO	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo CHaco
126		3	ESTACIÓN LA VICTORIA	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo CHaco
127		4	SUBESTACIÓN VILLETA	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo CHaco
128		5	ESTACIÓN LUQUE	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo CHaco
129		6	SUBESTACIÓN ITAUGUÁ	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo CHaco
130		7	ESTACIÓN CAPIATÁ	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo CHaco
131		8	ESTACIÓN GUARAMBARÉ	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
132		9	ESTACIÓN LIMPIO	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
133		10	ESTACION BUEY RODEO	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
134		11	OFICINAS DE SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE GUARAMBARE	Sección Comercial y Distribución Guarambaré de la Agencia Regional Central
135		12	ESTACIÓN SAN LORENZO	Departamento Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco

PLANILLA ANEXO 2 (Cont.)

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	Unidad Administrativa Encargada de la Supervisión, Control e Informe de Cumplimiento de los Trabajos de Limpieza
136	15	1	COMPLEJO LAURELTY SAN LORENZO	Departamento Selección y Enajenación de Materiales
137		2	EDIFICIO AGENCIA REGIONAL CAPIATÁ - SECCIÓN COMERCIAL Y DISTRIBUCIÓN	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Agencia Regional Central, Sección Comercial y Distribución Capiatá, Depósito de Materiales
138		3	EDIFICIO DPTO. ADMINISTRACIÓN DE DEPÓSITOS REGIONALES - SAN LORENZO	Departamento de Administración de Materiales de Depósitos Regionales
139		4	EDIFICIO DEL DPTO. DE SELECCIÓN Y ENAJENACIÓN DE MATERIALES - COMPLEJO LAURELTY SAN LORENZO	Departamento de Selección y Enajenación de Materiales de Distribución
140		5	EDIFICIOS SECCIÓN TRANSFORMADORES DE POTENCIA - SECCIÓN MECÁNICA PESADA y DPTO de MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión
141		6	EDIFICIO DPTO. DE INTERVENCIONES, CENTRO TÉCNICO, COMERCIAL Y DEPÓSITO - LAMBARÉ	Departamento de Gestión de Intervenciones (Lambaré)
142		7	SECCION DISTRIBUCION FERNANDO DE LA MORA	Sección de Distribución Fernando de la Mora del Dpto. de Atención de Reclamos Metropolitano
143		8	SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE LUQUE, COMERCIAL Y DISTRIBUCIÓN	Sección de Distribución Luque del Dpto. de Atención de Reclamos Metropolitano
144		9	SECCION DISTRIBUCION LIMPIO	Sección de Distribución Limpio del Dpto. de Atención de Reclamos Metropolitano
145		10	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE Y DISTRIBUCION SAN LORENZO	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Sección Comercial San Lorenzo de la Agencia Regional Central y Sección Distribución San Lorenzo del Dpto. de Distribución Regional Central
146		11	SECCION DISTRIBUCION LAMBARÉ	Sección Distribución Lambaré del Dpto. de Atención de Reclamos Metropolitano
147		12	SECCION DISTRIBUCION ACCESO SUR	Sección Distribución Acceso Sur
148		13	SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE ITAUGUA	Sección Distribución Itauguá del Dpto. de Distribución Regional Central
149	16	1	SUBESTACIÓN PILAR	Departamento de Transmisión Zona Sur
150		2	EDIFICIO AGENCIA REGIONAL ÑEEMBUCÚ	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Agencia Regional Ñeembucú, Sección Servicio de Atención al Cliente Pilar, Depósito de Materiales
151		3	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE ALBERDI	Sección Servicio de Atención al Cliente Alberdi de la Agencia Regional Ñeembucú
152		4	ESTACION VILLALBIN	Departamento de Transmisión Zona Sur
153		5	ESTACIÓN CERRO CORÁ	Departamento de Transmisión Zona Norte y Alto Chaco
154		6	EDIFICIO AGENCIA REGIONAL PEDRO JUAN CABALLERO	Agencia Regional Amambay
155		7	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE BELLA VISTA NORTE	Sección Servicio de Atención al Cliente Bella Vista Norte de la Agencia Regional Amambay
156		8	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE CAPITAN BADO	Sección Servicio de Atención al Cliente Capitán Bado de la Agencia Regional Amambay

PLANILLA ANEXO 2 (Cont.)

UNIDADES ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA

N° de ord.	N° DE LOTE	N° DE ÍTEM	COBERTURA DEL SERVICIO	Unidad Administrativa Encargada de la Supervisión, Control e Informe de Cumplimiento de los Trabajos de Limpieza
158	17	2	AGENCIA REGIONAL CANINDEYÚ - INCLUYE DEPÓSITO	**Jefes de las Unidades Afectadas:** Agencia Regional Canindeyú, Sección Servicio de Atención al Cliente Salto del Guairá, Depósito de Materiales
159		3	SUBESTACIÓN CURUGUATY	Departamento de Transmisión Zona Este
160		4	ESTACIÓN SALTO DEL GUAIRÁ	Departamento de Transmisión Zona Este
161		5	ESTACIÓN JEPOPYHY	Departamento de Transmisión Zona Este
162		6	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE CATUETE	Sección Servicio de Atención al Cliente Catueté de la Agencia Regional Canindeyú
163		7	SUBESTACION CATUETÉ	Departamento de Transmisión Zona Este
164		8	ESTACIÓN 500 kV - VILLA HAYES	Departamento Zona Metropolitana y Bajo Chaco
165		9	SUBESTACIÓN CIUDAD NUEVA - VILLA HAYES	Departamento de Transmisión Zona Metropolitana y Bajo Chaco
166		10	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE VILLA HAYES	Agencia Regional Presidente Hayes
167		11	SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE MARISCAL ESTIGARRIBIA (con Distribución)	Agencia Regional Boquerón
168		12	EDIFICIO DIVISIÓN REGIONAL CHACO Y DPTO. DE OPERACIÓN REGIONAL (*) (**)	**Jefes de las Unidades Afectadas:** División regional Chaco y Dpto. de Operación Regional

E. PLANILLA ANEXO 3

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LA EMPRESA ADJUDICADA "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LOCALES Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE" - GRUPO 1

EMPRESA ADJUDICADA: **RUC.:**
LOTE N°.: **REFERENCIA:**
REPRESENTANTE LEGAL: **C.I.N°.:**
FECHA DE EVALUACIÓN: **FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral**

Para cada indicador puede asignar la siguiente escala: 1 (Deficiente), 2 (Aceptable), 3 (Bueno), 4 (Muy Bueno) y 5 (Excelente), marcando con una equis (X). Solamente marque una alternativa.

OBJETIVO	DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO	INDICADORES		ESCALA DE EVALUACIÓN 1	2	3	4	5	TOTAL DE PUNTOS	RESULTADO OBTENIDO (%)	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN/ CALIFICACIÓN
Valorar el cumplimiento de las normativas vigentes en el marco de la ejecución del contrato de servicio de limpieza integral en locales de la ANDE	EFICACIA	1	Cumplimiento con las normas sanitarias en el trabajo								Jefes de Unidades Administrativas correspondientes de las áreas de cobertura	
		2	Cumplimiento con las normas de medioambiente									
		3	Cumplimiento con las normas y disciplinas de la institución por parte del personal									
		4	Cumplimiento con las Leyes Laborales y de Seguridad Social									
		5	Cumplimiento con los días de trabajo establecidos									
		6	Cumplimiento en tiempo con el pago de haberes y beneficios al personal									
		7	Cumplimiento con la dotación mínima de personal para la realización de las tareas en el área establecida									
		8	Utilización de Equipos de Protección individual del Personal									
		9	Utilización de Equipos de Seguridad General									
		10	Demostración de respeto y cuidado por parte del personal hacia los bienes e infraestructuras de la institución									
		11	Cumplimiento en tiempo del Plan de trabajo									
		12	Cumplimiento en forma del Plan de trabajo									
		TOTAL DESEMPEÑO - EFICACIA							60	60%		

PLANILLA ANEXO 3 (Cont.)

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LA EMPRESA ADJUDICADA "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LOCALES Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE" - GRUPO 1

EMPRESA ADJUDICADA:	**RUC.:**
LOTE N°.:	**REFERENCIA:**
REPRESENTANTE LEGAL:	**C.I.N°.:**
FECHA DE EVALUACIÓN:	**FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral**

Para cada indicador puede asignar la siguiente escala: 1 (Deficiente), 2 (Aceptable), 3 (Bueno), 4 (Muy Bueno) y 5 (Excelente), marcando con una equis (X). Solamente marque una alternativa.

OBJETIVO	DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO	INDICADORES		ESCALA DE EVALUACIÓN					TOTAL DE PUNTOS	RESULTADO OBTENIDO (%)	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN/ CALIFICACIÓN
Evaluar el cumplimiento de la ejecución del contrato de servicio Integral de limpieza integral en locales de la ANDE, en cuanto a calidad y cantidad de los materiales, equipos e insumos requeridos y establecidos	CALIDAD	1	Atención inmediata a las consultas o reclamos efectuados por la Unidad Administradora de contrato								Jefes de Unidades Administrativas correspondientes de las áreas de cobertura	
		2	Percepción de limpieza y mantenimiento en nivel óptimo de las áreas de influencia									
		3	Buena calidad de los insumos utilizados en general									
		4	Disponibilidad suficiente de los insumos varios requeridos									
		5	Buena calidad de los insumos utilizados en los sanitarios									
		6	Disponibilidad suficiente de los insumos requeridos en los sanitarios									
		7	Disponibilidad de maquinarias y equipos de limpieza requeridos									
		8	Disponibilidad de herramientas de limpieza requeridas									
		TOTAL DESEMPEÑO - CALIDAD							40	40%		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO OBTENIDO									100	100%		

PLANILLA ANEXO 3 (Cont.)

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LA EMPRESA ADJUDICADA "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LOCALES Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE" - GRUPO 1

Calificación de la Evaluación

La calificación estará en correspondencia con la variable "Puntos" que se le otorgará a cada indicador, los cuales serán totalizados; la puntuación resultante se ubicará en la escala diseñada al efecto donde se obtendrá la evaluación final de la empresa. La máxima puntuación que se podrá obtener es 100 y el mínimo 1.

Tabla de Calificación de la Evaluación de Desempeño

Total de puntos	Resultado Obtenido	Evaluación del desempeño/Calificación
Desde 1 hasta 29	1	Deficiente
Desde 30 hasta 59	2	Aceptable
Desde 60 hasta 79	3	Bueno
Desde 80 hasta 89	4	Muy bueno
Desde 90 hasta 100	5	Excelente

La calificación final se corresponderá con los desempeños siguientes:

- **Desempeño Deficiente:** La empresa evaluada incumple las condiciones generales de la contratación de referencia y su actividad es insuficiente, todo ello puede conducir a la rescisión del contrato.
- **Desempeño Aceptable:** El comportamiento está por debajo del requerimiento mínimo de las condiciones generales del contrato. Existe falencias en la ejecución y cumplimiento del contrato.
- **Desempeño Bueno:** La empresa evaluada cumple frecuentemente con la actividad prevista, pero necesita de un proceso de mejoramiento para superar algunas debilidades.
- **Desempeño Muy bueno:** El comportamiento de la empresa es efectivo en el trabajo realizado, cumple con las actividades previstas, aunque existen ciertos aspectos por superar para perfeccionarse.
- **Desempeño Excelente:** La empresa evaluada cumple a la perfección sus actividades y compromisos laborales, los resultados sobresalen de manera cuantitativa y cualitativamente.

PLANILLA ANEXO 3 (Cont.)

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LA EMPRESA ADJUDICADA "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LOCALES Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE" - GRUPO 1

Cuando la Empresa evaluada obtenga una calificación inferior al desempeño "Muy bueno", el representante de la Unidad Administradora de Contrato aplicará una penalización consistente en:

- A una calificación "Deficiente" o "Aceptable" (1ra vez), será aplicado el 8% y 5%, respectivamente, del monto mensual del lote correspondiente.
- A una calificación "Deficiente" o "Aceptable" (por 2da vez), corresponderá la aplicación del 10% y 7%, respectivamente, del monto mensual del lote correspondiente.
- A partir de una reiteración de 3 (tres) veces consecutivas de las calificaciones "Deficiente" o "Aceptable", la Unidad Administradora de Contrato podrá decidir las medidas a ser aplicadas incluyendo la rescisión del contrato.
- A una calificación "Bueno" (1ra vez), la Empresa adjudicada recibirá una amonestación por escrito de parte de la Unidad Administradora de Contrato y un compromiso por escrito de mejoramiento en el indicador objetado.
- A una calificación "Bueno" (dos veces consecutivas), será aplicado el 5% del monto mensual del lote correspondiente, y una amonestación por escrito de parte de la Unidad Administradora de Contrato, y un compromiso por escrito de mejoramiento en el indicador objetado.
- A una calificación "Bueno" (tres veces consecutivas), será aplicado el 8% del monto mensual del lote en cuestión, y la Unidad Administradora de Contrato podrá decidir las medidas a ser aplicadas, incluyendo la rescisión del contrato.

F. PLANILLA ANEXO 4

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO - N° XX/202X

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

DE:

CONTRATO N° **PROVEEDOR:**
LOTE N°: **ÍTEM N°:**
FECHA: **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

I	ÁREAS CUBIERTAS	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento en todos los niveles, paredes, pisos, etc.		
		Retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos (frecuencia diaria).		
		Limpieza de los techos de losa, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas aéreas, embutidas y a cielo abierto.		
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (pisos, azulejos, inodoros, griferías, techos, etc.)		
		2. Materiales e Implementos		
		Guantes		
		Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos		
		Equipos de protección		
		Otros: escobas, palita, tachos, escurridor, trapeador, aplicadoras de cera manual, balde de plástico, carros de servicio, etc		
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Máquinas y Equipos .		
		Aspiradoras, enceradora		
		3.2. Insumos		
		Detergente líquido biodegradable, lavandina biodegradable, desodorante de ambiente		
		Papel Higiénico		
		Seca manos		
		Jabón líquido para manos		
		Insecticidas, desinfectantes y otros		
		4. Requerimientos de Personal		
		Cantidad prevista de personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)		
		Control de Asistencia de los trabajadores		
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa		
		Buen comportamiento de los trabajadores		

PLANILLA ANEXO 4 (Cont.)

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO - N° XX/202X

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

DE:

CONTRATO N° **PROVEEDOR:**
LOTE N°: **ÍTEM N°**
FECHA: **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

I - 1	Guardería Rincón de la ANDE	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento en todos los niveles, paredes, pisos, etc.		
		retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos (frecuencia diaria).		
		Limpieza de los techos de losa, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas aéreas, embutidas y a cielo abierto.		
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (pisos, azulejos, inodoros, griferías, techos, etc.)		
		Limpieza, desinfección y mantenimiento del arenero y áreas de juego		
		2. Materiales e Implementos		
		Guantes		
		Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos		
		Otros: escobas, palita, tachos y recipientes, escurridor, trapeador de algodón, balde de plástico, carros de servicio, etc.		
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Máquinas y Equipos		
		Aspiradoras		
		3.2. Insumos		
		Detergente líquido biodegradable, lavandina biodegradable, desodorante de ambiente		
		Papel Higiénico		
		Seca manos		
		Jabón líquido para manos		
		Insecticidas, desinfectantes y Otros		
		4. Requerimientos de Personal		
		Cantidad prevista de personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)		
		Control de Asistencia de los trabajadores		
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa		
		Buen comportamiento de los trabajadores		

PLANILLA ANEXO 4 (Cont.)

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO - N° XX/202X

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

DE:

CONTRATO N° **PROVEEDOR:**
LOTE N°: **ÍTEM N°**
FECHA: **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

I - 2	Edificio Museo	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento en todos los niveles, paredes, pisos, etc.		
		retiro y colocación de basuras en contenedores, vaciamiento de los mismos (frecuencia diaria).		
		Limpieza de los techos de losa, escurrir las aguas acumuladas, como también en las canaletas aéreas, embutidas y a cielo abierto.		
		Limpieza y mantenimiento de los sanitarios (pisos, azulejos, inodoros, griferías, techos, etc.)		
		2. Materiales e Implementos		
		Guantes		
		Depósito de papel higiénico y dispensadores de jabón líquido para manos		
		Otros: escobas, palita, tachos y recipientes, escurridor, trapeador de algodón, balde de plástico, carros de servicio, etc.		
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Máquinas y Equipos		
		Aspiradoras, escalera metálica (2 metros de altura), hidrolavadoras, mangueras.		
		3.2. Insumos		
		Detergente líquido biodegradable, lavandina biodegradable, desodorante de ambiente		
		Papel Higiénico		
		Seca manos		
		Jabón líquido para manos		
		Insecticidas, desinfectantes y Otros		
		4. Requerimientos de Personal		
		Cantidad prevista de personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)		
		Control de Asistencia de los trabajadores		
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa		
		Buen comportamiento de los trabajadores		
II	ÁREAS LIBRES	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento de:		
		Patios, jardines, empastado, canteros		

PLANILLA ANEXO 4 (Cont.)

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO - N° XX/202X

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

DE:

CONTRATO N° **PROVEEDOR:**
LOTE N°: **ÍTEM N°**
FECHA: **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

II	ÁREAS LIBRES	Árboles, recorte y desbroce de material vegetal		
		Canales a cielo abierto, canaletas y bajadas, rejillas pluviales, registros cloacales.		
		Camineros, vaciado de contenedores y papeleros, limpieza de residuos sólidos urbanos.		
		2. Materiales e Implementos		
		Mangueras, machete, rastrillos, azada, mochila pulverizadora o fumigadora, hidrolavadora, tijeras de poda, pala, equipos de protección individual.		
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Máquinas y Equipos		
		Barredoras aspiradoras, bordeadora, motosierras, desbrozadora, segadora.		
		3.2. Insumos		
		Bolsas de residuos, herbicidas, etc.		
		4. Requerimientos de Personal		
		Cantidad prevista de personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)		
		Control de Asistencia de los trabajadores		
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa		
		Buen comportamiento de los trabajadores		
II - 1	Presa Yguazú, Central Hidroeléctrica y Presa Acaray	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza y mantenimiento de:		
		Lugares planos y taludes cubiertos con empastado		
		Terreno blando, cauces profundos y lugares de difícil acceso		
		Taludes de la presa (margen izquierdo y derecho) en zonas rocosas		
		La presa		
		Terreno plano, franja de línea 23 kV, camino de acceso y paralelo al cercado perimetral, así como partes del sector de viviendas y recreativo		
		Los lugares de estacionamiento		
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, machete, rastrillo metálico, azada, pala, serrucho, soga, botas de seguridad, guantes de cuero.		

PLANILLA ANEXO 4 (Cont.)

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO - N° XX/202X

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

DE:

CONTRATO N° **PROVEEDOR:**
LOTE N°: **ÍTEM N°**
FECHA: **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

[illegible]	[illegible]	DESCRIPCIÓN	[illegible]	[illegible]
II - 1	Presa Yguazú, Central Hidroeléctrica y Presa Acaray	**3. Equipamientos e Insumos**		
		3.1. Máquinas y Equipos		
		Barredora aspiradora, bordeadora, motosierra a gasolina, desbrozadora, segadora, fumigadora, tractor con rotativa		
		3.2. Insumos		
		Bolsas de residuos, herbicidas, etc.		
		4. Requerimientos de Personal		
		Cantidad prevista de personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)		
		Control de Asistencia de los trabajadores		
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa		
		Buen comportamiento de los trabajadores		
II - 2	Vivero Forestal	**1. Prestación de Servicio**		
		Limpieza total del área con herramientas manuales menores		
		Trasplante y riego de plantines:		
		Riego, poda, mantenimiento de semillas y colocación de abonos.		
		Eliminación de basuras (sin quemarlas).		
		2. Materiales e Implementos		
		Manguera, machete, rastrillo metálico, azada, pala ancha, serrucho, tijera de jardín, tijera aérea de podar con cordel, regadera, otras herramientas menores de jardinería.		
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Insumos		
		Bolsas de residuos, herbicidas, insuflador (mata hormigas), etc.		
		4. Requerimientos de Personal		
		Cantidad prevista de personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)		
		Control de Asistencia de los trabajadores		
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa		
		Buen comportamiento de los trabajadores		

PLANILLA ANEXO 4 (Cont.)

ANDE

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO - N° XX/202X

A: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

DE:

CONTRATO N° **PROVEEDOR:**
LOTE N°: **ÍTEM N°**
FECHA: **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**

[redacted]				
III	PATIO DE MANIOBRAS	**1. Prestación de Servicio**		
		Eliminar todo tipo de material que no forman parte del enripiado		
		Aplicación de herbicidas y Eliminación de Basuras (Sin quemarlas)		
		2. Materiales e Implementos		
		Mangueras, carretillas		
		3. Equipamientos e Insumos		
		3.1. Máquinas y Equipos		
		Fumigadoras, desmalezadora		
		3.2. Insumos		
		Bolsas de residuos, herbicidas		
		Requerimientos de Personal		
		Cantidad prevista de personal (remitirse al Anexo I de las EE.TT.)		
		Control de Asistencia de los trabajadores		
		Uso del uniforme con distintivo de la empresa		
		Buen comportamiento de los trabajadores		

OBSERVACIONES:

Unidad encargada de Supervisión y Control de la ejecución del servicio:

Elaborado por: Aprobado por:

Firma y Aclaración Firma y Aclaración

Fecha: Fecha:

Importante: Para el llenado del Informe Mensual de Prestación de Servicio, será enviado a la Unidad encardada de la Supervisión y Control de los Trabajos de Limpieza, el formato del mismo, por número de lote e ítem, correspondiente a cada empresa adjudicada.

En el caso de que el Informe reportare **"NO CUMPLE"**, se procederán de acuerdo a lo estipulado en los numerales 12. *"Porcentaje de Multas"* y 13. *"Multas"* de la Sección *"CONDICIONES CONTRACTUALES"* del Pliego de Bases y Condiciones, según corresponda.